

FSC

Foro Social Cristiano

La situación política y el dilema de los partidos

- Ética y Política -



**Konrad
Adenauer
Stiftung**



**Instituto de
Estudios
Social
Cristianos**

FORO SOCIAL CRISTIANO

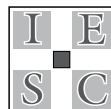
La situación política
y el
dilema de los partidos

- Ética y Política -

Lima / Perú 2013



Konrad
Adenauer
Stiftung



Instituto de
Estudios
Social
Cristianos

Instituto de Estudios Social Cristianos

Bolívar 298 Of. 301 - Lima 18
Teléfono: 242 1698 / Fax: 444 4922
www.iesc.org.pe
institu@terra.com.pe

Fundación Konrad Adenauer

General Iglesias N° 630 Lima - 18
Telf. 242 1794 Fax 242 1371
www.kas.de/peru/es
kasperu@kas.de

Diseño de Carátula y diagramación interior:

Ricardo Cateriano Zapater

Cuidado de la edición:

Mauricio Zeballos Velarde

Primera edición:

Diciembre de 2013

Tiraje: 1000 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-00641

Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa

Psje. María Auxiliadora 156, Lima 5 - Perú

INDICE

1er FORO: La situación política y el dilema de los partidos	7
<i>Presentación:</i> Javier Colina	8
Manuel Bernalés.....	9
Luis Solari de la Puente	15
Eduardo Ballón	19
BLOQUE DE PREGUNTAS	24
Edgar Miraval	24
Ezequiel Ramírez.....	24
Alfredo Filomeno	24
Luis García.....	25
Esther Núñez	26
BLOQUE DE RESPUESTAS	26
Manuel Bernalés.....	26
Luis Solari.....	27
Eduardo Ballón	29
2do FORO: Ética y Política	31
<i>Presentación:</i> Javier Colina	32
Ernesto Alayza Mujica.....	33
Oscar Schiappa Pietra	38
José Mostajo Elguera	46
PRIMER BLOQUE DE PREGUNTAS	51
Franco Arce.....	51
Juan Carlos Buezo de Manzanedo	52
PRIMER BLOQUE DE RESPUESTAS	52
Ernesto Alayza Mujica.....	52
Oscar Schiappa Pietra	53

José Mostajo Elguera	55
SEGUNDO BLOQUE DE PREGUNTAS	56
Ernesto Jara del Aguila	56
Manuel Bernales.....	56
PRIMER BLOQUE DE RESPUESTAS	57
Ernesto Alayza.....	57
Oscar Schiappa Pietra	57
José Mostajo Elguera	58
3er FORO: El primer año de gobierno	59
<i>Presentación:</i> Armando Borda Herrada.....	60
Política exterior: Rafael Roncagliolo	61
PRIMER CONVERSATORIO: Crecimiento y Desarrollo	79
<i>Presentación:</i> Luis Gallegos	79
Germán Alarco.....	80
Javier Iguíñez	86
Percy Táborny	90
SEGUNDO CONVERSATORIO: Inclusión Social	95
<i>Presentación: Javier Colina</i>	<i>95</i>
Hildebrando Tapia	96
Carmen Vildoso	99
Enrique Vásquez.....	102
TERCER CONVERSATORIO: Estado de Derecho y Democracia	107
<i>Presentación:</i> Nadia Iriarte	107
Carlos Blancas.....	108
Luis Solari	114

Presentación

En esta edición presentamos dos importantes Foros Social Cristianos que tuvieron lugar durante el año 2013 y que incluyeron como temas: La situación política y el dilema de los partidos y ética política.

En el primer tema: La situación política y el dilema de los partidos se puso en discusión el momento político en nuestro país y frente a ello el papel de los partidos y la necesidad de su consolidación como requisito del fortalecimiento de la institucionalidad y del sistema democrático.

El segundo tema fue Ética y política en el, se vio la importancia de la ética en la política y que esta actividad pública, especialmente en un contexto donde los valores han pasado a segundo plano debido al creciente pragmatismo que se ve en la sociedad de hoy. Igualmente se vio con preocupación el tema del narcotráfico y el peligro que representa para la sociedad el narco poder fenómeno busque manipular el poder.

Por último presentamos el segundo Foro Social Cristiano, El Socialcristianismo frente al Bicentenario que tuvo como tema Balance de la actual administración tanto en el campo del crecimiento y desarrollo, inclusión social, estado de derecho y las relaciones internacionales del Perú.

El Instituto de Estudios Social Cristianos y la Fundación Konrad Adenauer están muy complacidos de presentar esta publicación que reúne las exposiciones y el debate ocurrido en estos eventos y que constituyen un valioso aporte a la reflexión política desde la perspectiva Social Cristiana en el Perú.

Armando Borda
Presidente del Instituto de
Estudios Social Cristianos

Reinhard Willig
Representante en el Perú
de la Fundación Konrad Adenauer

1er
Foro

La situación
Política y el
dilema de los
Partidos Políticos



JAVIER COLINA

Moderador.

Presentación

Buenas noches, a nombre del Instituto de Estudios Social Cristianos y la Fundación Konrad Adenauer, les damos la bienvenida a esta ya tradicional sesión mensual del Foro Social Cristiano que, como ustedes saben, es un espacio de discusión sobre los temas de interés nacional. Para ello, contamos con la participación de distinguidos panelistas que nos dan su visión sobre los diferentes aspectos de la situación política nacional.

En esta oportunidad, el tema que nos convoca es “La situación política y el dilema de los partidos políticos”. Intuimos cuál es la problemática; sin embargo, creo que con las opiniones y datos importantes de nuestros panelistas, tendremos una visión más clara de cuál es el futuro en los próximos meses y los próximos años, vista la situación política actual y la problemática de los partidos. Tenemos la participación de tres distinguidos panelistas: el señor Eduardo Ballón, Manuel Bernales y Luis Solari de la Fuente.

Vamos a empezar esta ronda de 20 minutos con Manolo Bernales, quien es politólogo y administrador público de la primera promoción de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Igualmente ha estudiado en el CAEM, siendo egresado de la promoción 29, jubilado de la UNESCO, donde hizo una gran labor en diversos países. Actualmente se desempeña como asesor en el Ministerio de Energía y Minas. Vamos a escucharlo ahora, para que nos ofrezca su punto de vista sobre el tema.

*Hotel Ariosto – Miraflores
24 Setiembre de 2013*



MANUEL BERNALES
*Político, ex director de la
UNESCO.*

Yo tenía dos opciones para dar unas ideas y planteamientos. Una, de un carácter si se quiere académico, y otra, más práctica y orientada al título mismo de la presentación. Voy a hacer, en realidad, una pequeña mezcla entre ambas. Cuando se habla de partidos políticos es bueno referirse al conjunto, al sistema, por eso es un tema grande.

Hay distintos sistemas de partidos que están relacionados con algún elemento importante de la vida política y, si hablamos de la democracia, con el sistema electoral y el sistema de modificación de las autoridades. Según como sea este sistema, algunos partidos van a tener más estabilidad o menos estabilidad. Dentro de esto, cómo sea el sistema electoral, también es un factor condicional en el devenir de los partidos, esto ya lo hemos vivido en el Perú. Solo aludo a esto para que lo tengamos en cuenta.

Otro punto que se toma en cuenta es la relación con los grupos de interés o grupos de presión. Cuando hablamos de partidos políticos no podemos olvidarnos de sus relaciones con otros actores de la vida política, económica, cultural-social. Es más, en algunos partidos hay una forma jurídica de reconocimiento como tales, pero en la práctica se trata de grupos de interés.

En tercer lugar, hay una cuestión de época y quiero mencionar lo que decía Luis García Gutiérrez: el factor cultural. En el tiempo, los sistemas

políticos pueden seguir teniendo la misma denominación, pero sufren modificaciones cuando hay cambios de época y hoy en día, estamos ante un cambio de época. En ese sentido, no creo tener cosas que plantear sino preguntas que formular. A esto me voy a referir luego.

Por último, cuando hablamos de partidos, también hablamos de líderes, lo que sucede es que a veces al liderazgo solo le damos un sentido, pero existen distintos tipos de líderes. Hay líderes que son buenos para comunicar, son expresivos, hay otros que son buenos para organizar, son instrumentales y hay líderes que reciben mucha adhesión, líderes carismáticos sin mucho razonamiento pero que generan relaciones muy intensas. Toda una diversidad. Para muchos de nosotros, y yo voy a cumplir 70 como varios que están acá, el factor determinante era si eras de izquierda o derecha. Hoy ya no es así. El factor determinante es si eres autoritario o permisivo, demócrata o autoritario.

Otro cambio en el factor cultural es la dimensión doctrinaria, que de por sí es un elemento de gran importancia pero que ahora no la tiene, respecto a otros períodos, por lo menos en los sesenta, cuando varios de los aquí presentes hemos comenzado la actividad política, en parte, porque hay una crisis mundial de perspectiva, de maneras de ver el mundo, como se suele decir: de paradigmas. Este aspecto doctrinario, sin embargo, es fundamental respecto de dos cosas que hacen normalmente los partidos políticos: juntan distintos intereses para formular algunas propuestas o normas de acción. O sea, para formular políticas públicas. Y cuando no hay un sustento doctrinario importante, las políticas públicas son muy endebles y tienen poca duración y estabilidad.

En segundo lugar, la función doctrinaria, que tuvo más importancia que la que tiene hoy en día, también es importante para el largo plazo. Cuando uno imagina un plazo largo, pone mucho énfasis en un elemento que los politólogos llaman teoría política normativa. Mientras que en el análisis ponemos más énfasis en las consideraciones prácticas, pragmáticas, lo que los politólogos llaman teoría política empírica, en el razonamiento de las reflexiones que se hacen a partir de esos hechos.

Dicho esto, quiero darle algunas apreciaciones que puedan dar lugar a mucha discusión: La importancia creciente de los grupos de interés y de los grupos de poder emergentes, no solo de los tradicionales, sino también los transnacionales. Hoy en día, ¿a quién se le puede ocurrir que una política de transporte no se conversa con Brasil o las grandes empresas? Si no lo reconoce, está fuera de este mundo. Dicho sea de paso, es lo mismo para cualquier otra política pública. ¿Cuáles son los principales grupos de interés, que yo veo que están presionando y van a tener una gravitación en lo que resulte del plano formal de esa área de partidos políticos que se han reducido, mientras que ha crecido el área de grupos de interés? Primero, la ilegalidad: esto está relacionado a algunos aspectos fundamentales del tipo de crecimiento económico que tenemos y del manejo de las políticas públicas. Tenemos ilegalidad en el sector agrario con el régimen de tierras: falta un reconocimiento importante de tierras que no se ha hecho en áreas importantes del país.

Segundo, hay ilegalidad en la disposición o uso ilegal de recursos del bosque, tanto del bosque amazónico como el de la costa y ni se diga de lo que queda de algunos bosquesillos en la sierra. Pero también junto a eso de otros principios activos que están en animales y plantas de recursos de biodiversidad. Al mismo tiempo sabemos que todos estos elementos están protegidos hasta por cinco convenciones internacionales, que hasta ahora no hemos podido sincronizar. Algunas desde antes de 1990, y otras desde 1990 y 1994.

Otro tema que está de moda es el agua. En el agua también hay un importante factor: es fundamental para la vida de la gente. Y también allí hay un tema de ilegalidad. Les pongo un ejemplo: pasado mañana, en Cuzco habrá un paro, y parte de los argumentos son contra Majes II, en Arequipa, en cambio están a favor de ese proyecto. Es decir, hay un paro regional, donde existe la permanencia de algunos grupos de interés y de algunos factores culturales que están presentes en esta macroregión sur.

El otro elemento importante es la minería. Particularmente la minería del oro, que no puede parar por la simple y sencilla razón de que con medidas administrativas nadie puede sustituir un mecanismo de precio

del producto. Junto con eso, toda una red de ilegalidades. ¿Alguien puede pensar que los partidos políticos que van a entrar a un proceso electoral, los nacionales tienen más peso en Madre de Dios, provincias altas de Cuzco, las Bambas (la región de las provincias altas de Apurímac), Nazca, parte de Arequipa, Puno? Tenemos una parte importante del país que va de la costa a la baja amazonía, pasando por el altiplano y parte de la cordillera central en los cuales la predominancia no es de los partidos políticos, sino de los movimientos locales. Algo parecido ocurre, tocando solamente estos elementos para no hablar de otras ilegalidades, en otras partes del país, como Amazonas, parte de Cajamarca y Loreto. Estamos hablando del arco fronterizo que va de Piura hasta Güepí y luego se desplaza hasta Purús. Allí no hay mucha población, no hay mucho votante pero nos muestra que el sistema político no solo debe responder por Lima sino por todos. Con una visión nacional, los partidos que tienen esa función de agregar intereses de distintos sectores, ahí no tienen ninguna fuerza importante.

Aquí interviene otro elemento coyuntural, que es el desencanto de los votantes y de los grupos de interés. Cuando uno va por el país y analiza esto, va a encontrar en todas partes el mismo discurso que dispara la frustración de la gente, sus demandas, sus ideales por el hecho de que en todos estos sitios, el partido nacionalista recibió una votación importante, esta gente se siente absolutamente defraudada, y se les trata como traidores. Ignorar esto es tener una política de avestruz.

El desempeño de los partidos no va a ser igual en todas las regiones. En las regiones o departamentos propiamente, más que la primacía de los partidos, tendremos la primacía de los actores locales. ¿Qué es lo que van a dejar los partidos antiguos? Van a dejar cuadros. Cuando uno va a estos lugares se encuentra con cuadros desde reminiscencias de lo que fue la Democracia Cristiana, Acción Popular, Partido Comunista, Partido Aprista. ¿Qué otro elemento no salta a la luz completamente? El MOVADef, que está presente en movimientos juveniles, agrícolas, donde se mezclan planteamientos políticos de corto plazo, con utopías sociales que forman parte de la megatendencia naturalista, conservacionista de hoy en día.

El indigenismo es una parte importante de nuestras raíces va en contra de dos hechos fundamentales: la extensión del mestizaje y la creciente urbanización. Hoy en día, la Amazonía es más urbana que rural. Solamente tenemos conglomerados indígenas que van a seguir gravitando a mediana importancia nacional, donde hay concentración de población indígena, como Amazonas y el centro del país.

Los elementos de presión son importantes, en la medida, en que están vinculados a los sectores que permiten producir un excedente económico o el transporte de personas y mercadería. Lima tiene un producto bruto tres veces mayor que el de Bolivia. Apunta hacia el producto bruto de Ecuador. Es la única megaciudad en todo el Pacífico Sur occidental. Y todavía debatimos en que Susana Villarán sí y Susana Villarán no. Hay una visión muy cortoplacista cuando hay un tema central que es la configuración de una megaciudad.

Como es evidente, los grupos de presión cada vez tienen más importancia que los partidos, un grupo de interés es el ámbito cultural y el de la información. Los romanos decían que gobernar es hacer creer. No en vano hay un grupo, como El Comercio, que representa una importante capacidad de comunicación sobre distintos públicos.

El otro elemento esencial son las redes sociales. Para la campaña de Pedro Pablo Kuczynski y el Partido Popular Cristiano, el manejo de redes sociales fue fundamental. Esto tiene un factor débil es que con su simultaneidad tiene superficialidad e inconsistencia. Las redes son el reino de la opinología y muchas veces del disparate, donde no hay ninguna profundidad, esto pesa en la gente.

Los grupos de presión tienen un articulación sumamente grande con el interior del país, con los sectores económicos más dinámicos y con una capa de cuadros, que son los principales consumidores de LAN Chile y de los servicios de conexión dentro de país, que se hacen llamar tecnócratas para los cuales la profundidad doctrinaria no interesa, sino la efectividad del corto plazo y la acumulación de prestigio. En estas condiciones, más

todos los elementos que agravan la crisis de los partidos políticos, resulta difícil que uno pueda responder a la tentación.

Desde mi punto de vista, debemos fijarnos en los partidos como tales, en cómo se mueve la economía, en los factores culturales, no en el sentido de educación sino en la herencia de pueblos. Dicen que el Imperio Incaico se estableció en 200 años, pero no se estableció en una igualdad. Eran como 32 sociedades, algunas cuasi Estados, muy bien estructuradas. Estos factores se han mantenido vigentes.

Otra variable importante es el dinero. Por donde se concentra el dinero, no cabe duda de que se concentrará el poder en los próximos comicios electorales. Esa concentración va a tener un lado informal y en otros casos va a revestirse del ropaje más moderno para sacar publicaciones importantes. En este panorama, no es mi competencia, pero me parece importante rescatar, si uno quiere un sistema de partidos, para que sea más agregativa la política, debe tener una reflexión doctrinaria sumamente rica, rigurosa y debatir. Hoy, esto no está de moda. Por lo menos aquí, pero es absolutamente indispensable. Desde que regresé al Perú no he visto un solo debate serio sobre la bioética, derechos humanos, responsabilidad del Estado. Hoy en día, mucha gente sigue comprando su balón de gas en 40 soles. La Constitución no regula eso, sino la empresa privada. Comemos mercado, comemos a precios altos. Este esfuerzo de reflexión doctrinaria en distintos campos, tanto político, económico y cultural, es de fundamental importancia. Supongamos que ustedes llegan a ser gobierno, van a tener que tener alguna justificación en su planteamiento sobre los grandes temas. Si no hay un elemento doctrinario fuerte, bien planteado realmente estamos perdidos.



LUIS SOLARI DE LA PUENTE
Ex Presidente del Consejo de Ministros.

El problema más importante es que, debido a la caída del Muro de Berlín, estamos en una situación de cambios con tres características. Es amplio, como si fuera una neblina que va avanzando. Es rápido, las cosas cambian a una gran velocidad. Además, es complejo, eso significa que con estas tres características se necesita gente que esté acostumbrada a manejar situaciones de este tipo.

Este proceso de cambio ha sucedido a la par de una explosión de conocimientos, o mejor dicho, al acceso. Este conocimiento ha creado ultraespecialidad del mismo. Al tenerla ha generado fraccionamiento del conocimiento y la realidad. Ustedes comprenderán que administrar un cambio de esa naturaleza y esta especialización del conocimiento y la acción humana, tarde o temprano terminará chocando. Están acostumbradas a bailar bolero en una loseta 50 x 50 y, de repente, se encuentran que lo están haciendo a cámara rápida en una loseta de 15 x 15 a más de 78 revoluciones. Suceden dos clases de situaciones: un grupo que se cae, que no puede llevar el ritmo y otro que comienza a destacarse. Es como un campeonato de baile: se van quedando los más listos. Hoy en día, las corporaciones han sustituido a las oficinas de empleo con las oficinas de gestión de talento. Ya el trabajo no es un sitio adonde uno va, sino algo que se entrega, trabajar es un delivery permanente, la gente trabaja en su casa.

Obviamente los partidos políticos, que no se han caracterizado por ser instituciones de reflexión, sino básicamente operativas del poder político, están desacompañados, y cuando se está desacompañado uno crea un mundo ficticio, en el que le juega a otra gente el traje del rey, pero la realidad es distinta: sigue más rápida, más compleja y más cambiante. Esto sucede en los lugares donde no hay gente entrenada para administrar cambios ni para crear juntos. Esto no se estudia, ni se discute ni se informa.

Cuando estaba en mis clases de creación de futuro era tan complicado que no podía ni ir a los servicios. La descentralización ha generado exactamente lo que queríamos que produjera. A crear protagonistas territorializados, distintos a los de ámbito nacional, que desde la capital querían mirar sin telescopio lo que pasaba en la frontera. Como los partidos son máquinas electorales en el Perú, no tienen mecanismo de presencia territorial, y el Estado les ha negado el financiamiento público.

Tres cuartas partes de las provincias del Perú son rurales, es decir, pobres. Y en el Perú y en América Latina se acostumbra que los partidos los sostengan administrativa y financieramente los militantes locales; eso, en un territorio de pobreza, no es posible. Esa es la razón por la que en la última elección regional, los partidos nacionales tienen menos de un tercio de los gobiernos municipales provinciales. La descentralización peruana no tiene un mecanismo de presencia local. Al contrario, han hecho todo lo posible porque no estén presentes. Algo absolutamente absurdo, porque esta es la intermediación social entre los territorios y los centros de oficio.

Vamos, a pedido de Manuel Bernales, a la parte normativa. Estamos en el 50 aniversario de la *Pacem in Terris*, que es prácticamente una bisagra entre el Magisterio Pontificio y los ciudadanos, específicamente en la autoridad pública, el Estado, la democracia. Porque hay un orden, que ha sido entregado la administración, y ese orden necesita, para su administración, de una autoridad, básicamente, una fuerza moral. Pero esta autoridad no puede quedarse sola administrando algo tan grande. Se necesita la participación de todos. ¿Qué sucede hoy en día en América Latina? Un estudio hecho en México ha demostrado que en América Latina,

solo el 22% de mexicanos participa en la construcción social de los países. Esto significa que no somos un continente de protagonistas como puede ser Europa, sino que somos un continente de espectadores con límites amplios, México 11% y Uruguay 41%: somos un continente de gente que no participa, y no participa, el verdadero peso de la democracia, que es la sociedad civil mediante los cuerpos intermedios de las asociaciones. Sucedió en Estados Unidos para acabar con determinado programa de televisión que atacaba la moral. En territorios así, en la práctica suceden dos cosas: el Estado comienza a penetrar, se vuelve ampuloso y nadie dice nada. Cuando ponen fotopapeletas ahí recién salen.

Lo segundo que sucede cuando el Estado penetra y la sociedad civil se ausenta es que las personas que se convierten en los participantes sociales son exactamente las que no deberían estar allí. Esto lo adelantó el Papa León XIII: ‘si ustedes que tienen la obligación de estar en la política, no ocupan esos espacios serán ocupados por personas que piensan lo contrario’. En el mensaje de diciembre de 1944 del Papa Pío XII lo repite: “si ustedes no entran, van a ingresar gente que cuida los intereses de los grupos de poder”.

Hay una situación de cambio que es una vorágine, con una expansión cada vez más grande del conocimiento, somos, en este momento, el territorio preferencial económicamente, estratégicamente, de muchas compañías. América Latina constituye la mitad de las utilidades del Santander, somos los que ponemos su libro en azul. En este contexto, no hay nadie administrando autoridad, sobre todo ahora que todos se lanzan en paracaídas para invertir en América Latina. Imagínense ustedes un casino donde los jugadores son los dueños, y el verdadero dueño del casino verdadero no administra. Eso ocurre en la región en estos momentos, los jugadores que están usando a América Latina como un tablero, una plataforma, un trampolín no administran el cuadro, sino los grupos de interés.

Precisamente, hay un punto en que las corporaciones comienzan a tomar las decisiones en las políticas de las relaciones y terminan decidiendo: imaginen, entonces, lo grave que es para un país como el nuestro que sea unicameral. Cuando la cámara única funciona esencialmente

como diputados con las grandes asimetrías y desigualdades territoriales, obviamente la cámara de diputados está en la cotidianidad, cuando uno está en ese estado, no puede mirar más allá. En una situación de cambio rápido, amplio y complejo esto es casi un milagro, los partidos están absolutamente desacompasados. Si uno les habla de desigualdad territorial no tienen idea de lo que es.

Todavía siguen pensando que la descentralización administrativa, que no impide la concentración de capital en ocho departamentos y que tampoco impide la concentración de población en esos ocho departamentos, es la verdadera. Eso pasa cuando uno la convierte en un fin en sí mismo y no entiende que es una herramienta de justicia social de la autoridad pública y de los ciudadanos organizados para cambiar las condiciones y lograr el desarrollo integral de las personas que viven en esos territorios. Es la visión más simple del bien común, eso tampoco está sucediendo. Están divorciados de la realidad, están ausentes territorialmente y están concentrados en la cotidianidad.

Estamos, pues, en las puertas de un cambio de actores políticos, ustedes comprenderán que la región con lo que está sucediendo en su relevancia mundial y el Perú con lo que está sucediendo dentro de esa región y la relevancia que va teniendo en él, es incompatible con estos actores. ¿De dónde van a salir? Como hombre de fe, creo en la sobrenaturalidad de los hechos históricos. Es una cuestión de fe. El Papa habla del signo de los tiempos, que dice que vamos a sitios diferentes. Cuándo eso sucede, exactamente no puede prever, ni tampoco cómo, pero sí se sabe qué. Esto que les he descrito no puede funcionar. No es factible que estas organizaciones sean manejadas así. Felizmente, una Cancillería como la nuestra, que es profesional y es de carrera, tiene continuidad. Siquiera, como quien dice, es la aspirina al dolor de cabeza.



EDUARDO BALLÓN
*Secretario Técnico de la
Asamblea Nacional de
Gobiernos Regionales (ANGR).*

Yo quisiera partir de algunos datos de la realidad, más o menos duros. Del 2001 hasta ayer se habían vendido 1,368 kits electorales para partidos nacionales, del 2012 en adelante se habían vendido 185, y solo en lo que va del 2013, 95. Entre el 2012 y ayer se habían vendido 1,321 kits para el reconocimiento de movimientos regionales. 545 desde el 2012 y 215 desde el 2013. Si nos vamos al nivel provincial, del 2007 en adelante se habían vendido casi tres mil kits. Y solo desde el 2012, 821. Hoy día, hay 12 agrupaciones políticas nacionales con su institución vigente y hay 43 ya en carrera.

Si uno analiza ese universo, va a descubrir que la dispersión que se encuentra en una primera mirada no tiene absolutamente nada que ver con indicadores demográficos, de pobreza, de ubicación geográfica o de legalidad. Es un proceso que pasa como una marea por el íntegro de la sociedad peruana.

Según el estudio más completo que hay sobre los sistemas políticos de los últimos años en la región, el Perú es el país con el grado más alto de volatilidad electoral del período democrático. Es el segundo después de Guatemala con la mayor volatilidad de escaños controlados por los principales partidos. El segundo después de Brasil con el menor grado de afinidad de los ciudadanos con los partidos. Y es el país con el menor índice

de institucionalización del sistema de partidos en 18 países de la región. Lo último que quiero dar en esta perspectiva es que los ciudadanos que elegían en el año 1980, representaban al 37% de la población total. Los inscritos en el 2011, que llegaban a casi 20 millones representaban al 66.9%.

Esto, de alguna manera, a escala nacional grafica un fenómeno global, aunque es obvio que esto no siempre fue así. Si uno se pone nostálgico, tiene que aceptar que en la década del '80, hubo el intento de un sistema de partidos políticos. Cuatro partidos: PPC, Acción Popular, APRA y lo que era Izquierda Unida que en dos procesos electorales lograron canalizar los intereses del electorado en aparente estabilidad. El denominador común de esas agrupaciones tiene que ver con organizaciones, mal que bien estructuradas alrededor de una doctrina, con una relativa capacidad programática, y asentadas territorialmente. Todas con una relativa permanencia en el tiempo y, por lo tanto, con una cierta capacidad de generar identidad y movilizar a sectores más amplios que sus militantes, por supuesto que con historias distintas.

Ese sistema que podemos considerar en construcción se quiebra en la década del '90, acicateado desde afuera por el autgolpe y afectado desde adentro por sus propias limitaciones. Recordemos que el fujimorismo empujó la apertura del sistema, buscando debilitar a los partidos nacionales, generó mecanismos de democracia directa en la constitución del '93, mecanismos proporcionales en elección de representantes en el Congreso, la unicameralidad. De alguna manera, esa lógica iniciaba un camino que apuntaba a instalar un discurso contra los partidos políticos, dizque tradicionales, a instalar un discurso fuertemente antipolítico. Terminan proliferando los independientes y se instalan los múltiples discursos anti-partidos. Este proceso se daba en un contexto global marcado por un cambio de época, que sostenía que el siglo XX fue el más corto de la historia por la velocidad creciente de las nuevas tecnologías, que acaban imponiéndose en la vida de los individuos.

El resultado, de alguna manera, es la transformación de los partidos en agrupaciones pragmáticas, puramente electorales y sin asentamiento na-

cional. Una lógica de maquinarias coyunturales, franquicias permanentes, si ninguna vida interna y fuertemente condicionadas por los medios de comunicación y la opinión pública, donde los intereses particulares van a estar anclados en rasgos personalista y agrupaciones que prácticamente carecen de vida interna y, por lo tanto, desaparece el nivel de formación que existió en los cuatro partidos que por lo menos configuró un protosistema.

Así, se convierten en agrupaciones donde no hay renovación y viven crecientemente su dificultad para comunicarle a las generaciones venideras. En ese proceso pierden toda vinculación con la gente, la capacidad para representar y, por lo tanto, pierden legitimidad. No hay encuesta que registre menos del 80% de la población que dice sentirse no representada. Los partidos regionales y la descentralización, más allá de sus crecientes éxitos electorales, cabe preguntarse si en el tiempo son una alternativa para los partidos nacionales y si representan algo nuevo o, si por el contrario, son una versión territorializada de los nuevos tiempos: la lógica de los partidos de donde proviene la enorme mayoría de sus liderazgos.

A pesar del tiempo transcurrido, salvo excepciones, diría que ocho o diez de estas agrupaciones, entre la que destaca Nueva Amazonía de San Martín, son maquinarias electorales ligadas a un caudillo, que se activan y reactivan en los procesos electorales, construyen hacia abajo alianzas pragmáticas los alcaldes nacionales y los distritales.

Para hacer las cosas más complicadas, tenemos al liderazgo de las principales agrupaciones nacionales, acusados de corrupción. Son los casos de Alan García, Alejandro Toledo, Luis Castañeda, César Acuña, entre otros. Tenemos también a Keiko Fujimori con una agenda absolutamente dirigida al indulto de Fujimori. ¿Qué pasará con ellos cuando Fujimori muera? En este escenario, adicionalmente, cada vez de manera más rápida, los últimos tres presidentes transitaron desde la resistencia de un sector de la sociedad. Humala, definitivamente, fue el más rápido, pero está claro que eso tiene que ver más bien con el desencanto de la gente.

La sociedad civil y la participación en América Latina, me da la impresión que la participación como la mayoría de partes del individuo está

formada por una lógica costo-beneficio. Me atrevería a decir que el Perú, en América Latina es uno de los países que vive en esta materia una de las transmisiones más duras, tras haber tenido una sociedad civil relativamente densa y relativamente movilizadora en una lógica corporativa. Coincido con Manuel Bernal en el escepticismo y el peso de las redes. Efectivamente, pueden sacar a la calle a doce mil personas para decirle 'no a la repartija'. Pueden cumplir un papel electoral muy viable, darle votos a Pedro Pablo Kuczynski, pero a la hora que él convoca a esas redes a Miraflores, van 150 personas. Hay una gran complejidad.

Yo tengo la impresión que la reflexión doctrinaria es crucial, pero que nos obliga a los partidos y a la sociedad, en una nueva lectura del país. Estos temas de los cambios de época, la velocidad de las nuevas tecnologías tienen que ver con una gran cantidad de procesos, y así nos parezca insólito el Perú es el 38 en niveles de urbanización. En el 2025, va a ser la parte del mundo más urbanizada: un país en donde la pobreza monetaria ha disminuido, donde la conectividad se ha incrementado de manera brutal, y donde los niveles de pobreza subsisten. Un país que no tendrá problemas fundamentales por muchos cambios que haya en el mundo, su problema fundamental es el Estado y la institucionalidad.

Si tomamos las dimensiones de la ilegalidad, preguntémosnos cómo hacer frente a 180 mil mineros ilegales que están en 19 regiones del país, que pueden bloquear fácilmente las carreteras, que manejan explosivos, y que están a cargo de los gobiernos regionales, cuyo presupuesto modificado tiene 13 millones 170 mil soles para hacerle frente. Es decir, 63 soles al año por cada minero ilegal. Ese solo hecho grafica lo que trato de decir: tenemos un Estado que fue diseñado para no gastar, que no sabe qué hacer ni cómo operar.

La cultura institucional no se va a cambiar por decreto ni por ley de especialistas del Ministerio de Economía. Respecto a la descentralización, me formulo una pregunta frecuentemente y eso tiene que ver con cuán estructurados somos o no somos, ¿qué habría pasado si no hubiera descentralización? Tengo la impresión que igual se hubieran fragmentado territo-

rialmente alrededor de liderazgos y habría una proliferación, porque es claro que en determinado momento el vínculo de lo nacional, leído desde Lima por el interior del país, fue un vínculo que no pudo seguir los procesos que se daban en el interior del país. En ese sentido, la descentralización fue una válvula de escape, un intento inteligente de relegitimación del Estado y de crear nuevas condiciones para la democracia y una respuesta a lo que era una demanda, sino explícita por lo menos recurrente del interior del país.

La explicación que me doy de la caída de Fujimori, de pronto, es un poco más mundana. En el conjunto de elementos que manejaba Fujimori, la relación con Estados Unidos no era un elemento menor. Y es Estados Unidos, no la sociedad civil, quien decide la caída de Montesinos. Lo que no calculó es que la caída de Montesinos iba a arrastrar al propio Fujimori.

Bloque de Preguntas

EDGAR MIRAVAL

1. Estamos pasando por una transición demográfica y ahora parece ser que también estamos pasando por una transición de descentralización de los partidos políticos. Mencionó una cifra bastante considerable, como mil 300 kits. Se supone que al adquirirlos los movimientos locales tienen una aspiración a ocupar cargos importantes.

Podría ser que esa transferencia que no necesariamente ha sido por la descentralización, se esté dando de un modo natural, es decir, que antes los actores políticos provenían de la base de los partidos, pero ahora están en los sistemas subnacionales, que están emergiendo en su propia región.

Es importante aclarar que el proceso de descentralización no necesariamente es un proceso de regionalización en sí. El concepto de regionalización constituyen foros de desarrollo más que un proceso de transferencia. ¿Es percibido así por ustedes este proceso de transición de partidos políticos a los movimientos subnacionales?

EZEQUIEL RAMÍREZ

2. ¿Qué doctrina tenemos ahora y qué diferencia hay con la parte ideológica? Doctrina e ideología. Algunos hablan que la ideología ha muerto. Segundo, los casos de corrupción política, en el caso hipotético que se comprueben y se sancione al líder de ese partido, ¿eso fortalecería a los partidos políticos? De lo contrario, quedando impune ante la sociedad por equis mecanismos legales, ¿cuál sería el impacto político?

ALFREDO FILOMENO

3. El problema es que en todo el mundo se cuecen habas, en el Perú solo se cuecen habas. Todo lo que hemos estado escuchando nos hace ver un Perú que avanza en términos económicos, y partidos que parece que su futuro va a ser una especie de protopartidos. Los actuales son proyectos de partidos, mientras que del sesenta al ochenta sí fueron partidos. Estamos caminando al revés. Si a alguien se le muestra cómo están los partidos ahora, van a pensar que después van a evolucionar a lo que fueron. Se trata de tribus desorganizadas a grupos humanos más o menos organizados. Es el camino inverso. Cito algunas cosas que ilustran lo que aquí he dicho: Perú es el único país donde los últimos tres presidentes tuvieron representaciones parlamentarias en el siguiente período de solo un dígito: Fujimori obtuvo con dos listas diferentes, cuatro parlamentarios en el 2001. Toledo tuvo dos y García tiene cuatro.

Los partidos tradicionales llegan incluso hasta aquellos que en 1990 no existían. Ahora se llama tradicionales también a Perú Posible y a Somos Perú. En las últimas elecciones los dos partidos que fueron a la segunda vuelta, no existían un año antes. Gana Perú no existía. Evidentemente estamos ante una crisis partidaria de la que nadie se salva. La única esperanza podría estar en la descentralización. No hay que olvidar que en este país hubo hace décadas élites políticas. Hace 50 años, los mejores parlamentarios no eran de Lima. La descentralización quizá podría servir para el regreso de élites que significaron un aporte importante en el Perú. El hecho de convertirnos en un país básicamente urbano hizo que varias provincias se quedaran sin élites.

No es poca cosa, finalmente, que el proceso de descentralización haya significado que el APRA ganara doce gobiernos regionales en el 2001, dos en el 2003, dos en el 2007 y en las últimas elecciones uno. Finalmente, de los dos gobiernos regionales que ganó el único partido nacional que pudo hacerlo, uno se despidió cordialmente del presidente fundador de Alianza para el Progreso al día siguiente de su elección, y le agradeció por la franquicia que había utilizado. Esto revela la absoluta crisis de partidos y la esperanza de que en algunos de los movimientos descentralizados, que es donde se ve más vida partidaria, de repente puedan surgir algunas líneas para un trabajo futuro.

LUIS GARCÍA

4. Hay que ser realistas: el Perú no es un lunar en la realidad latinoamericana. Existen muchos escenarios parecidos. A veces se hace mucho énfasis en la crisis, en los temas de volatilidad, pero si llegamos al extremo de esta lógica no explicaríamos la situación actual.

No explicaríamos el modelo descentralizado en el que confiamos y, que de alguna manera, funciona. Antes, el 75% de los presidentes regionales tenían antecedentes políticos. Les doy un dato de educación: el 57% de alcaldes distritales y provinciales han sido maestros. Hay tejidos sociales, hay articulaciones en el país, hay élites provinciales. Más que hablar de crisis, hay que hablar de la otra cara de la recomposición. Supongamos que las elecciones sean mañana, estoy seguro que el fujimorismo sacaría entre un 18 y un 20%, los otros partidos llegarían a un 7% y el resto llegaríamos a un 70%. Hay un 30% de volatilidades.

ESTHER NÚÑEZ

5. Por un lado vemos que hay grupos de poder, grupos de intereses, pero también se ha hablado de la descentralización tecnologicada. Pero no se ha dicho nada del compromiso ético, de la moral que estamos viviendo. Creo que es importante tener en cuenta el compromiso de los parlamentarios y los líderes políticos, que está muy venido a menos. Porque la ciudadanía no hace hincapié en ello o porque los políticos no escuchan a los ciudadanos. Para fortalecer a los partidos es necesario recobrar el compromiso ético de los parlamentarios, que en estos últimos tiempos, sobre todo con la Ley Bruce, dejan mucho que desear. Nuestro país está viviendo una crisis moral y nosotros debemos hacer algo para que los políticos no se olviden de ese compromiso ético que tienen con la ciudadanía

Bloque de Respuestas

MANUEL BERNALES

1. En 1749, Antonio y Jorge Ulloa escriben Noticias secretas de América y señalan que el principal problema de este reino era la corrupción. No había peor cosa que la corrupción que se daba arriba y que se daba abajo. Ese es un hecho que aún tenemos en nuestras épocas de crisis más terribles. Cuando en el año '79, hicimos un esfuerzo por revisar, desde el punto de vista sociológico y económico lo que fue la Guerra de Chile contra Perú y Bolivia, mal llamada Guerra del Pacífico, salieron a la luz todas esas cosas. Debemos hacer un gran esfuerzo en todos los frentes para derrotar a la corrupción. El primer elemento de una sociedad atravesada por la corrupción es cuando se acepta que lo que está mal, es normal. Esto exige un doble esfuerzo: por un lado, llenar estas deficiencias que ustedes han mencionado en organización y gestión y, por el otro, practicar la ética. Los partidos están en un completo deterioro. Pero, por otro lado, hay una fuente de renovación que viene desde el interior con la condición de que sean capaces de articularse. Un ejemplo es el Consejo Internacional Amazónico. Renovación desde abajo a condición de que se articulen con una visión nacional e internacional. Si no tenemos una visión internacional, seguiremos en un caciquismo local. Porque la visión internacional te obliga a tener otras perspectivas.

Es muy típico: en la presentación de los ministros, todos tenían un pasivo: amazonía y mar. Eso quiere decir que nos falta una visión de Estado, como población, territorio, sistema institucional y atributo de soberanía. En todo

este asunto, finalmente están los cuadros, sin aparatos, sin cuadros, no hay política, no hay nada. Por la necesidad de enfrentar estos problemas, Perú es un país que está alentando una institucionalidad que los abogados llaman no policial, de policía, incluido el Ministerio del Ambiente. Esto quiere decir que debemos ver el tema de los cuadros o los profesionales en la gestión pública, tanto con las antiguas como con las nuevas fuentes.

LUIS SOLARI DE LA PUENTE

2. Yo creo que la tecnología es una secuencia de la expansión del conocimiento. Pero hay cuatro motores que han hecho que este cambio sea amplio, rápido y complejo: la caída del Muro. Es crucial, no hay cambio sin eso. El segundo es obvio, no voy a repetirlo, el tercero es la crisis internacional que no comienza en el 2009, y el cuarto la cuestión demográfica. Mientras más grande es el Estado de Bienestar, más grande la necesidad de tener contribuyentes. El quinto elemento que no se va a cumplir hasta el 2020 es que la clase media China está pasando del 2010 al 6% a nada menos que 51%.

El próximo año va a haber una crisis en el mercado de plomo. ¿Qué hace la clase media? Cambiar la bicicleta por moto, y las motos usan batería con plomo. Solo ese crecimiento ha causado una escasez de plomo en el mundo. ¿Y cómo va a ser el mercado de alimentos? Ya hay transnacionales que están pagando por todo el mundo a gente...mira acá están tus siete millones de cultivo, pero eso sí el comprador soy yo.

El Perú no es un país urbano, tiene una población principalmente urbana, que es distinto. El Perú tiene 194 provincias, 144 zonas rurales. ¿Quiénes están aptos para adaptarse a ese nuevo mercado de consumo? Esto va a cambiar totalmente, incluso las relaciones sociales de los países que le den un impulso a la agricultura y a la industria de alimentos. ¿Qué van a consumir estos chinos? Comida. Ese va a ser su principal consumo. Pregúntenle a alguien si tiene una relación concreta entre economía y demografía. No es una crisis de partido, es una crisis de personas.

Somos un país, donde el 25% desconfía de su familia y en los desconocidos solo confía el 1.4%. No hay participación porque no hay confianza y no hay confianza, porque quienes han capturado a la autoridad, no la usan para lo que doctrinalmente hay que hacer. Nosotros somos los principales culpables. Como dicen: el problema no es el mal, el problema es los que lo permiten. Si hoy en día, esa gente se convierte en autoridad es porque los que no son así...todos estos santos padres han dicho no. Si ustedes no entran, van a entrar otros. Definitivamente, hay un problema de crisis de personas y no de los que estaban robando cable, sino de los otros.

Los que considerándose que no son así, no participan de la vida pública como una tarea primaria, ética. Esa es la falta ética, los otros son unos delincuentes. No le puedes pedir a un delincuente que no tengas fallas éticas. Sobre la venta de kits y el proceso de transición de nacionales a regionales, yo he sido testigo de eso, he sido secretario general de un partido, donde el mando lo tenía el secretario departamental. Y sí, nos volamos el sistema departamental. ¿Cómo quiero alentar la participación si siendo autoridad y la discusión era con un 1%, le pongo 4%? Eso fue exactamente lo que hizo Montesinos: poner la valla más alta.

Si hubiera cinco mil, estaríamos seguros de que hay sed de participación. ¿Cuál es la mejor forma de hacerse escuchar por la autoridad pública? La primera respuesta es los medios de comunicación. La gente tiene sed por participar o por queja. La segunda cosa es la protesta en las calles. No estamos en un proceso de transición de partidos sino de personas. Todos tienen un ideario semejante, pero ninguno tiene un sustento doctrinario. Los únicos que lo tienen, ahora que se derrumbaron las ideologías, son los socialcristianos. Pero conductualmente se comportan como si no tuvieran doctrina. Este famoso congresista que dijo: “yo he votado contra mis principios”. ¿Quién puede hacer eso en su sano juicio?

Finalmente, el tema del presidente de centro izquierda, cuando el centro de Estudios Públicos en Chile hace la pregunta: ¿qué espera usted del siguiente chileno, por la elección de Piñera? Cuando la pregunta se repitió acá, la respuesta fue: que sea honrado. Es la respuesta que dio la mayoría. Qué vamos a hacer. Así es América Latina. Sin embargo, vamos a señalar que el candidato que se movió del centro al centro izquierda y perdió la elección por eso, fue Frei. El lugar donde estaba Enríquez Ominami era idéntico. Obviamente perdió, porque uno mira desde la izquierda hasta la derecha extrema y el único que estaba al centro era Piñera. Honestamente, hay un gran cambio en el mundo, hay un cambio notable en la conducción de los países. Humala es un signo de eso. Fujimori también. Pero esta es una parte inicial, obviamente dentro de cada país hay modificaciones.

Si alguien quiere salvar a los partidos como instituciones, habría que darles financiamiento público para que tenga presencia territorial en los sitios donde la gente está olvidada y no tiene vehículos de expresión social nacional. Tienen que entrar a tallar los locales. La bicameralidad termina siendo en la práctica, un elemento de sustracción de la cotidianeidad. Siempre y cuando el Senado sea con distrito único nacional. Y no, como algunos quieren hacerla, un Senado con distrito múltiple. Es el mecanismo más importante, porque no es para levantar fondos. Ese cuento de “la plata viene sola” es

conocido. Estas cuestiones no son formadas en la democracia, cada una tiene una razón para prevenir y operar. Hay algunas cosas que se pueden hacer para salvar a los partidos, pero no muchas para salvar a las personas. Pero sí hay otras para que haya nuevas personas. Por ejemplo, es convertir las escuelas y universidad en comunidades de voluntarios. Convertir la donación personal a las causas nobles en una conducta social nuevamente aprendida. El voluntariado es una forma de crear política social nueva participativa.

EDUARDO BALLÓN

3. Yo les recomiendo que lean el libro de Alfonso Quiroz, Historia de la corrupción en el Perú. Este libro nos muestra nuestra realidad en el tiempo. Desde el Estado a partir de la colonia y nos permite entender cómo en este proceso de larga duración las encuestas indican que el 68, 69% de peruanos terminan siendo tolerantes con la corrupción.

Que un líder sea acusado de corrupción o virtualmente sancionado por corrupción, ante mucha gente no lo descalifica. Yo nunca pensé que después del primer gobierno de García, el país iba a reelegirlo; por lo tanto, que Toledo pretendiera ser reelecto no debería llamarnos la atención.

Yo soy un defensor público de la descentralización. Es evidente si uno mira los liderazgos nacionales que se expresan en los regionales, de promoción en promoción, han ido mejorando. Eso finalmente es relativo, sin ninguna duda, hay ocho o nueve presidentes regionales que quieren ser gobernantes. Hay unos cuatro o cinco que por lo menos quieren ser administradores y hay nueve o diez que quieren hacer negocios. Es parte, de alguna manera, del país, sin embargo, hay algunos problemas que no podemos dejar de mirar. Contra lo que uno pudiera pensar, la descentralización no está produciendo una convergencia territorial.

Por el contrario, está abriendo la desigualdad territorial que hay al interior del país. Las protoélites, que están surgiendo en algunas regiones, están fuertemente concentradas en cinco o seis de ellas. ¿De qué élite podemos hablar en Madre de Dios, por ejemplo? La sociedad en Madre de Dios está permeada por la minería informal. En el mundo de la certificación del mercado es imbatible. Puno es un caso heroico desde el punto de vista de la autoridad regional que tiene tres factores económicos básicos: la minería informal, narcotráfico y el contrabando. Esa es la economía de Puno. Es la sociedad de Puno. Este es un camino de larga duración, pero evidentemente uno puede encontrar signos de esperanza en el largo plazo.

La posibilidad de una articulación desde lo departamental hasta lo nacional a mí francamente me parece inviable. Cuando se pretendió que la integración sea por votación, la gente votó en contra. Me han acercado al Estado y ahora me lo quieren alejar. El peso de los medios de comunicación para el individuo es el peso del organizador de la realidad. Lo que está en la comunicación existe y, por tanto, es el poder, es lo que genera la reacción de la autoridad formal. Los medios de comunicación nos hicieron creer que íbamos al Mundial y que Markarián era un santo y, luego es el responsable de la eliminación. Los medios nos hicieron creer que estábamos blindados ante la crisis financiera. Los medios se rasgaron las vestiduras cuando alguien se dio cuenta que podían venir las 'vacas flacas'. Todo eso constituye un juego complejo, marcado por incertidumbres.

Finamente, yo soy un defensor de la institución-partido no de los partidos existentes, eventualmente de algunos si tienen la capacidad. Esto supone financiamiento, bicameralidad, eliminar el voto preferencial. Supone darle participación en el escenario nacional a los movimientos regionales. ¿Por qué un movimiento regional no puede tener la pretensión de tener parlamentarios?, ¿por qué los movimientos regionales no pueden tener un candidato presidencial? El Estado juega un papel. Plantear la salida del profesional de una universidad nacional a una suerte de servicio social por un tiempo determinado me parece una opción válida. Eso los obligaría a conocer el país y a descubrir que el mundo no es el que uno se imagina desde su pequeño espacio ni desde la imagen que nos construyen los medios de comunicación. La imagen que tiene el habitante promedio de este país es que las autoridades regionales son un conjunto de inútiles, que nada en un montón de plata y que no saben hacer nada... y que son el paraíso de la corrupción. Pero no son ni más ni menos corruptos que el resto de los peruanos: los hay buenos y malos.

Este debe ser un esfuerzo que nos comprometa a todos desde los diferentes espacios. Es un asunto que debería acostumbrarnos a decirlo en voz alta. El desafío que tenemos como país es aprender a reconocernos, a respetarnos y a intercambiar ideas para descubrir que tenemos una coincidencia mayor que las que nos hacen creer los medios y lamentablemente los partidos políticos existentes.

2do

Foro

Etica

y

Política



JAVIER COLINA
Moderador

Presentación

A nombre del Instituto de Estudios Social Cristianos les damos la bienvenida a todos ustedes. Agradecemos muchos que hayan atendido a esta invitación, donde vamos a tratar un tema especialmente importante para la vida política del país: Ética y Política, Partidos Políticos y Narcotráfico. Lamentablemente hay factores que distorsionan, en este país y en muchos otros, el ejercicio de la actividad política, como es el narcotráfico y otra serie de lacras que tiene nuestra sociedad.

Para este tema están invitados los señores Ernesto Alayza, Oscar Schiappa Pietra y José Mostajo, funcionario de la Oficina Nacional de Procesos Electorales. Vamos a iniciar esta ronda de presentaciones con un conocido nuestro: Ernesto Alayza Mujica, licenciado en Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Lovaina, Magíster en Ciencias Políticas por la Pontificia Universidad Católica del Perú, ex secretario ejecutivo de la Comisión Episcopal de Acción Social y secretario del departamento de Pastoral Social del CELAM. Actualmente es director ejecutivo del Centro de Acción y Estudio por la PAX Profesor Universitario y, como sabemos, realiza una intensa actividad. Sin más preámbulos, lo dejo con ustedes.

*Hotel Ariosto – Miraflores.
26 de junio de 2013*



ERNESTO ALAYZA MUJICA
*Catedrático, Director del Centro de Acción
y Estudio por la Paz (CEAPAZ).*

Agradezco la invitación, que me permite alcanzar algunas ideas sobre cuán importante es la ética y la política. Es algo que todavía no tengo totalmente desarrollado, y que parece que siempre está en discusiones teóricas, académicas y sobre todo, en la teoría política. Es decir, la relación entre moral y ciencia política, y desde ahí como se entroncan estas dos realidades. ¿Qué es lo que me motivó? Estábamos hace poco aquí, con el tema de la revocatoria y, de repente, vemos una institución poco pensada para la realidad nuestra y que ya tenía una serie de problemas, y que además la ley que la creaba no ponía una serie de temas de responsabilidad para controlar bien su dirección. Toda institución es perfectible, todo lo humano es perfectible, pero lo que vemos es que quizá en el Parlamento se esté pensando, no sé si aquí, pero lo que a mí me preocupó es que luego de esto vienen todos los escándalos a partir de la megacomisión. Ya no solo es un tema de personas que se corrompen porque están en el poder, el tema es cómo una democracia puede crecer con sus instituciones si hay este tipo de desconocimiento de la ética, por decirlo de alguna manera. ¿Por qué no desarrolla más el sistema político en nuestro país? Nosotros apuntamos a los partidos, pero la cosa es mucho más profunda. Tiene que ver con concepciones, con conductas, con actitudes personales de todos nosotros y todos los ciudadanos de este país.

Tampoco quiero entrar en un discurso moralista, por si acaso, de lo que se trata acá es de cómo reconstruimos algo que realmente satisfaga a la población ahora que hay una bonanza económica y mayor participación de la gente. Eso es lo que me preocupa y, a la vez, es la principal motivación que me ha traído esta noche. A partir de ella, simplemente algunos puntos para reflexionar de todo, porque yo tampoco lo tengo totalmente desarrollado. Tomo una frase que he leído de un analista político y periodista Augusto Álvarez Rodrich: *“en este momento, esta situación de varios expresidentes, nos hace ver que tenemos una crisis política profunda, en ese sentido”*. Porque estamos estables, gobernables, no hay un Golpe de Estado, pero hay temas que evidencian la falta de dirección, de sentido, de una democracia que no está casada con la ética, la ética no existe para esta democracia. El tema es cómo se relacionan y sería bueno que entre todos –ojalá– lleguemos a un diagnóstico. ¿Cómo se relacionan?, ¿cómo es que la política puede ignorar a la ética? Cuando desde Kant y desde Aristóteles se forma toda la concepción de la democracia, están totalmente consolidadas. No es un tema totalmente cristiano.

Una primera afirmación es que la sociedad se ordena desde los consensos de valores. O sea, todos tenemos valores. Unos priorizamos algunos valores por encima de otros, pero desde ese consenso es que los ciudadanos van consolidando una organización social, y van creando instituciones y eso tiene valor. El mayor valor posiblemente del poder electoral es la participación del ciudadano en las decisiones. Y si leemos a escritores como Bobbio, por ejemplo, esa titularidad de valores y de derechos no la pierde el ciudadano. La sociedad sigue caminando, los individuos, las personas siguen pensando, opinando y diciendo. No tendrán el poder de control, de reorientar el sistema democrático, salvo cuando votan, pero deberían entrar un poco más en lo que se llama hoy en día democracia directa. Eso no quita de que esta discusión se tenga que hacer de tal manera que no solo vaya creando o formando instituciones, sino que también las va reorientando.

Eso es lo que no vemos acá, sobre todo con los grandes poderes para hablar claro. Vemos, por ejemplo, que la justicia se nos está cayendo luego

de haber hecho unas buenas performances. ¿Cómo reorientamos? ¿Vamos a generar un núcleo de participación junto a la justicia?. No va por ahí la respuesta, pero de todas maneras debemos de partir del consenso de valores que dio origen al Poder Judicial. Y así es como se desarrollan las instituciones claves de la democracia en este país y en muchos otros países democráticos.

Quisiera dejar un apunte: en las discusiones que hemos tenido últimamente sobre moralidad o no de algunos expresidentes, lo primero que se rompe es la institucionalidad. ¿Dónde quedó el Poder Ejecutivo?, ¿dónde están los balances para la evaluación de la tarea política que tuvo ese señor y su partido dentro de un gobierno?, ¿esa institución existe, la tenemos consensuada? De todas maneras, éticamente, estamos convencidos de que sí hay que revisar y balancear qué pasó en tal gestión o en tal otra, no solo para mirar lo negativo, sino para ver cómo dar continuidad a este sistema y no dejarlo ahí. Porque si no, vamos a estar avanzando a ciegas o de una manera tan espontánea que no vamos a saber hacia dónde estamos yendo.

Ahí entra otro tema y me baso en la Doctrina Social de la Iglesia: La integralidad de las personas. Yo he hablado de la titularidad de las personas, de que todas las personas portamos valores. En realidad, debemos considerar, y en eso está insistiendo el nuevo Papa, de que la persona es una y esa persona es integral.

La economía, por ejemplo, es parte de uno de los enfoques de su vida diaria, de su vida concreta, pero no se puede pensar de que solo hay un hombre económico, que consume, que produce, etc. Hay que ver la integralidad, y esa es la otra manera que nos ayuda a integrar los valores a partir de las personas, y desde ahí llegaremos hasta las organizaciones, ya sea a los partidos políticos o a los movimientos sociales, etc.

Me parece que hay aquí, en el Perú, esta falencia, no quiero estar exagerando, pero una insistencia en un tipo de lucha política que es muy destructivo para las personas. Las pocas vocaciones que tienen algo que decir, inmediatamente son destruidas por el modo de hacer política. La política se planea más como una lucha, que ya no es entre organizaciones

ni ideologías sino entre personas. La objetividad de la política es muy importante, justamente para no subjetivizar todo.

El otro problema con la política es que está demasiado metida con lo económico. Los grandes temas de debate son económicos. Tiene que ser así en algunos momentos, pero no siempre. ¿Se debate, acaso, sobre política educativa? Cuando ha llegado la Ley Universitaria, ¿sobre qué estamos debatiendo? Sobre instituciones, no estamos debatiendo sobre una nueva concepción educativa.

Todo lo que sostiene a los valores son cuestiones que no son materiales. Yo creo que hay una lucha política, que socava los consensos y al no tener consensos no sabemos hacia dónde tenemos que llevar reformas de instituciones, mejoramientos de instituciones. ¿Qué hacer con el Poder Judicial, en un momento de crisis? Si es que privilegiamos valores, creo que ahí hay cuestiones de transparencia, de economía de proceso, en fin. El único modo de mirar estos campos es hacerlo primero hacia los valores, luego vemos lo demás. Creo que el periodismo, salvo algunos analistas, no ayuda a ese debate, en lo corriente, el debate no se hace. No estamos claros en nuestro diagnóstico de cómo va nuestra democracia.

Quisiera poner algunas ideas como referentes, a modo de conclusión, para este análisis. Los valores guían, dan sentido, dan contenido a las instituciones. Hay que mirar cuáles son, hay que mirar qué valores no se quedan en la persona, sino que nos llevan a consensos, por ejemplo el consenso sobre la verdad, sobre la justicia.

¿Cómo hacer de una ley, una ley razonable? Hoy en día, las leyes son casi procedimentales. Son reglamentos, no se está definiendo el objeto. Una ley es un instrumento pedagógico y de dirección para la vida social. No nos olvidemos de que la democracia no solo es un campo de lucha, la democracia es el mejor sistema, aunque no sea perfecto.

Si hay luchas debe haber algún modo de llegar a síntesis, a conclusiones verdaderas. Pensar desde los valores nos ayuda a resolver problemas. Los valores están en las personas, pero en los consensos, en las costumbre y en la historia que tenemos, eso se hace cultura, los valores ya no están

sueltos, en el aire, sino en el comportamiento de los individuos. La cultura juega con estos conjuntos de valores distintos. Ahora que vamos a tener el diferendo con Chile, deberíamos preguntarnos ¿cuáles son los valores que deberíamos apelar para construir relaciones con Chile? Y no quedarnos dormidos. Hay una manera de ir preparando, con nuestras ventajas y características culturales, el debate y las propuestas, porque desde ahí va a salir el enriquecimiento con la comunidad vecina. Para terminar, creo que si hoy en día hay corrupción dentro del Estado peruano, una manera de enfrentarla es desde acá, aunque parezca un tema muy general. Si no, estamos arañando procedimientos, nombres que se cambian de un día a otro. Estamos arañando lo presente y no estamos proponiendo nada para el futuro.



OSCAR SCHIAPPA PIETRA

Consultor Internacional, ex Director de la Agencia de Cooperación Internacional.

Quisiera comenzar tomando el hilo de algo comentado por Ernesto Alayza de cómo los valores deben guiar a las instituciones, afirmación con la cual estoy profundamente de acuerdo. A la vez, me permitiría agregar lo siguiente: las instituciones ayudan a dar materialización y concreción a esos valores.

Soy un firme creyente de la noción de que en arca abierta hasta el justo peca. Creo en la necesidad de sistemas institucionales que hagan que esos valores ciertamente sean internalizados por los individuos pero aún si eso falla o reconociendo que suelen fallar, la sociedad tenga cómo hacer exigibles los mismos sin depender de la buena voluntad de los individuos. Más aún cuando los incentivos existentes para no respetar los valores son sustanciales. Ahí está la realidad del narcotráfico, es una actividad que produce tan inmensos ingresos.

Muchas personas que generalmente pueden tener valores; sin embargo, son detectadas apoyando actividades ilícitas. Muchos de mis colegas abogados muy religiosos, no falta a una misa, pero de lunes a viernes pregunten cómo resuelven los problemas profesionales. A un abogado, el cliente lo contrata para que gane el juicio. Lamentablemente no lo contratan para que predique valores. Un abogado honesto es poco competitivo en un mercado profundamente corrompido como el nuestro. La comunidad internacional

ha gastado cientos de millones de dólares tratando de ayudar al Estado peruano y el Estado peruano también ha gastado lo suyo para corregir esa situación, y la verdad es que no solo no se ha avanzado sino que muchos de esos recursos invertidos han fortalecido la corrupción.

En la época del presidente Toledo, en el Perú, se aumentaron sustancialmente los ingresos de los magistrados y el personal del Poder Judicial. El efecto que eso tuvo, paradójicamente, fue el de aumentar las expectativas de corrupción de los magistrados. Es decir, como su poder adquisitivo había mejorado, las coimas tradicionales les resultaban insuficientes. Esto revela una situación terrible y desafía a los conocimientos internacionales de estrategia de lucha contra la corrupción. El tema salarial es fundamental.

Años atrás se gastó mucho dinero para capacitar jueces. Yo personalmente participé en un proyecto de capacitación para jueces. Todo eso, lejos de mejorar la administración de justicia, lo único que hizo fue acentuar la corrupción. Un juez más capacitado se volvió mucho más sofisticado en encontrar argumentos perversos para finalmente redactar una sentencia que favorezca a quien lo ha sobornado. El uso de la computadora le permitía hacer sentencias un poco mejor presentadas, peor aún: le permitía tener toda una base de datos de argumentos, de acuerdo a quién lo sobornaba. Frente al mismo caso, si lo sobornaba una parte, tenía en su base de datos todo un conjunto de argumentos para justificar un razonamiento, una sentencia a favor de esa parte. Pero si es la otra parte la que soborna, la base de datos le va a dar otra clase de argumentos. Si uno va a los despachos judiciales, tanto de jueces como de juezas, puede apreciar que la cantidad de virgencitas, de estampas y toda clase de imágenes religiosas es impresionante. No quisiera darles una disertación acabada de este tema, porque la verdad, en el fondo, sé tanto como ustedes. Estamos ante un fenómeno donde hay poca evidencia empírica, sólida, pero la intuición nos dice que hay un tremendo lío ocurriendo delante de nosotros.

Comenzaría diciendo que algo raro pasa, cada año el narcotráfico genera 4 mil millones de dólares, pero nunca recibimos noticias de incau-

tación de fondos o detención de activos lavados. Frente a ese fenómeno hay muchas explicaciones posibles, como sociedad nos hemos vuelto tremenda complacientes frente al tema.

En segundo lugar, que todos los incentivos para no ver lo evidente están ahí presentes. ¿Qué incentivo puede haber para la reforma del sistema judicial, que implique un sistema que funcione, que aplique el derecho tal cual es, si hay incentivos económicos tan grandes de intereses como el narcotráfico? Obviamente, solo prosperan en medios de ese escenario de causa.

En síntesis, lo que ocurre es que el narcotráfico ya está profundamente enraizado en nuestro quehacer institucional y social, y de esa perspectiva resulta un tanto impropio circunscribir el tema del narcotráfico a la esfera de los partidos políticos por un conjunto de razones. Como señalo está enraizado en todo el tejido del Estado y la sociedad. Los partidos son solo una parte, me atrevería a decir, subsidiaria.

El sistema de partidos políticos en el Perú está en bancarrota. El Partido Popular Cristiano es, en mi opinión, el único partido institucional que sobrevive. Básicamente la sobrevivencia de los partidos políticos depende de los caprichos del señor García Pérez. El resto de agrupaciones que reclaman ser partidos no son tales. El sistema político electoral peruano es víctima de la informalidad que se ha propagado a todo el resto de la vida nacional. Lo que predomina son clubes electorales, fuertemente caudillistas y episódicos, cuyos círculos de vigencia son extremadamente cortos. Esta característica es, particularmente, útil para el narcotráfico. Es mucho más fácil, lejos de crear relaciones de dependencia político partidarias de largo plazo, contar con agentes transitorios que saben que tienen una vida útil pequeña, probablemente de cinco años y que en esos cinco años deben enriquecerse todo lo que puedan. Después de eso, el electorado no los volverá a favorecer.

Una parte de la actividad política nacional discurre fuera o, incluso, a pesar de los partidos políticos. Lo vemos en la realidad cotidiana, un análisis básico de las noticias nos va a mostrar eso. De tal suerte que, si bien es cierto

hay suficientes evidencias de contaminación de los partidos políticos o de los que pretenden ser partidos políticos, no es el problema fundamental. El narcotráfico ya ha contaminado todo el tejido institucional del Estado y de la sociedad. Dentro de esta perspectiva, la infiltración fundamental del narcotráfico se da a niveles de entidades de condición estatal. Es decir, la Policía Nacional, el Poder Judicial y la Fiscalía, que son el punto de contacto más sustancial y crítico que el Estado tiene con el narcotráfico.

Solo de un modo subsidiario y en la medida que le resulte útil, el narcotráfico intenta ganar influencia a través de instancias políticas, lo hace a nivel de parlamentarios más que a nivel de partidos políticos en su conjunto. Es un poco difícil pensar que el narcotráfico compre un partido político. Para colocar el tema en contexto y con los pocos números disponibles, hasta la década del setenta en el Perú existían hasta 16 mil hectáreas de coca. En el 2010, según mediciones de las Naciones Unidas, hay 61 mil hectáreas de cultivo. Siguen creciendo los cultivos de coca. Las estadísticas para el 2012 son mayores y, además, se está generando una diversificación de los cultivos de coca, adicionalmente han aparecido cultivos de opio, que son ajenos a nuestra realidad cultural. Hay un problema fundamental cuando nos aproximamos al narcotráfico y su relación con la esfera política, que tiene que ver con la caracterización del fenómeno. Y esto no es una cuestión epidérmica, de etiquetas sino que desde la perspectiva de las políticas públicas para enfrentar un problema el mundo también tiene que hacer una adecuada caracterización del mismo. ¿Cómo vamos a diseñar y a ejecutar soluciones eficaces para un problema público si ni siquiera lo entendemos con claridad?

En el Perú, en el tema de caracterización del narcotráfico, lo que predomina es una visión interesada que tiende a relegarlo a la esfera policial. Dentro de la esfera policial todavía hay esa capacidad eufemística, de la cual los peruanos somos tan creativos, el narcotráfico queda reducido a la microcomercialización. Uno revisa las noticias en este país y solo se captura a microcomercializadores, es decir, burriers o paqueteros. No obstante, los cultivos están creciendo, los montos de lavado y las expresiones de lavado de activos son cada vez más evidentes y groseros.

Una caracterización más acertada y curiosamente más soslayada es la que hizo Manuel Bernales Alvarado: existe un narcopoder, que es una caracterización que tiene la especial virtud de ubicar el tema del narcotráfico como un fenómeno político, como un fenómeno que manipula el poder desde sus diversos dominios. El dominio político, económico, psicosocial. Si uno hace un ejercicio en Google va a encontrar que el concepto de narcopoder se utiliza muchísimo en México y, sin embargo, las referencias sobre el narcopoder en el Perú solo están referidas a lo que en su momento escribió Manuel Bernales. Esto lo sé, porque en aquellos años compartíamos las mismas preocupaciones, y en algún momento escribí un pequeño artículo basado en este concepto de narcopoder o democracia, la opción definitiva, planteaba que como sociedad estamos frente a una disyuntiva: o es narcopoder o es democracia. La democracia no puede prosperar, no puede solidificarse en un escenario donde el narcopoder predomina. Porque el narcopoder tiene un efecto corruptor sobre todo tipo de instituciones. Donde está el narcopoder está contaminando con sobornos, con intimidación, con prebendas a funcionarios públicos.

En la experiencia internacional, el narcotráfico prospera eficazmente dentro de escenarios donde hay una situación de violencia, de guerrillas, de terrorismo, donde el ejercicio legítimo del poder del Estado, a través de las Fuerzas Armadas, es disputado por otros actores. En esas situaciones de equilibrio de violencia es donde el narcotráfico prospera más. Ahí tenemos a Colombia, al Perú en la época de la subversión, donde los narcotraficantes se entendían por igual con los subversivos y con jefes militares y policiales corruptos a cambio de que les permitieran el aterrizaje de aviones para recoger la droga. El narcotráfico requiere de instituciones frágiles para prosperar, donde los funcionarios públicos están dispuestos a vender su alma. Y si no, ocurre como en Colombia, la 'ley de los dos metales', mejor dicho oro o plomo. Es decir, el funcionario público o aceptaba el soborno o recibía la bala. Desde ese punto de vista, el narcotráfico representa una clarísima amenaza para la convivencia democrática en nuestro país. Las noticias en estos días son extremadamente preocupantes. Los narcoindultos, adicionalmente a lo absurdo que significa que después de muchos años de

acción policial y judicial, llevar un reo a la cárcel para que luego el propio Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Justicia, esté buscando sacarlo de la cárcel, no por consideraciones sociales, sino por el incentivo perverso de la corrupción.

Otra dimensión de análisis tiene que ver con el carácter transnacional del narcotráfico. ¿Qué capacidad tenemos como Estado y como sociedad para enfrentar efectivamente este flagelo si es que se trata de un fenómeno cuyas raíces se proyectan de un modo global? Hoy, por ejemplo, los circuitos de la droga tienden a variar muchísimo, parte de la droga que sale del Perú termina en Guinea Ecuatorial y desde allí es reexportada a Europa. Esto tiene implicancias, también en el lavado de dinero y, en general, del lavado de activos.

Las noticias de incautación del narcotráfico, a nivel internacional, son poquísimas. Hay situaciones francamente escandalosas. El New York Times hizo una investigación hace unos años que probaba como un conjunto de bancos de Estados Unidos enviaban sus camiones a recoger dólares de México e ingresarlos a los Estados Unidos. Sorprendentemente, el departamento de justicia y el FBI detectaron varios bancos y el dato sorprendente era que en todos los casos había documentos que autorizaban el recojo de dinero, pero ninguno tenía una sola firma. Lo cual llevó a una situación recurrente en la corrupción, que es la aplicación de grandes multas sobre la institución. Al banco no le hace gracia, pero es una situación que puede soportar a cambio de ocultar la identidad de los funcionarios.

Hay a nivel internacional, en este escenario de globalización, narcotráfico y corrupción, hay una clarísima complicidad, que se proyecta sobre la esfera interna en nuestro país. Cuando Alan García asumió la Presidencia de la República una de sus primeras medidas fue rebajar la categoría de la Unidad de Inteligencia Financiera, que hasta ese momento existía como entidad autónoma, para convertirla en una mera dependencia de la Superintendencia de Banca y Seguros. Recientemente, cuando en el Congreso se ha discutido la necesidad de ampliar las facultades de la Unidad de Inteligencia Financiera, han surgido oposiciones y resistencias

desde diversos sectores del espectro político. Da mucho que pensar que haya ese nivel de complacencia, si es que acaso no hay de complicidad con el lavado de activos.

En la teoría del Desarrollo existe un concepto que es importante para la realidad peruana, pero que es poco analizado: la maldición de los recursos naturales. Es una de las paradojas de muchos países y sociedades. El sentido común le indica a uno que un país con abundantes recursos naturales, tiene mayores posibilidades de desarrollarse y superar sus problemas. Paradójicamente, en muchos casos ocurre lo contrario. Miremos a Venezuela, es un caso típico de maldición de recursos naturales. Esa enorme cantidad de recursos fomentó muchísima corrupción y facilitó la llegada de Hugo Chávez al poder. Ese gobierno, ahora, tiene muchísimo dinero para distribuir en programas sociales, a través de los cuales se compra la lealtad de partes importantes del electorado, con tal suerte, que en épocas electorales no se necesita hacer fraude electoral, pues el fraude ya se hizo comprando la voluntad de los ciudadanos. Esta es una advertencia para nuestro país. Definitivamente, requerimos programas sociales para enfrentar la pobreza y la desigualdad, pero los programas tienen que tener una naturaleza transitoria. Y tenemos que tomar precauciones para evitar que los programas sociales se conviertan en mecanismos de subversión electoral.

Lo menciono también porque en estos días hubo el escándalo del uso de algunos parlamentarios oficialistas de las donaciones, provenientes de mercaderías incautadas de la aduana. Esto refleja el profundo desprecio que tienen por la gente pobre en el Perú. El último domingo, en un reportaje, un parlamentario leyó lo que se había repartido en las poblaciones: en Puno regalaron Nintendos y una serie de artefactos, en caseríos donde ni siquiera hay luz eléctrica. Había un stock de 20 mil brassieres. Claro, como es gratis, los pobres deben recibirlo, porque su dignidad no cuenta. Eso se entrega como una dádiva y a eso se suma que hayan sido los parlamentarios oficialistas los canalizadores de este asuntos.

Retomando el tema anterior, el narcotráfico representa una doble maldición de recursos naturales, acentúa las distorsiones que los recursos

naturales legales generan y agregan muchos otros, a través de la subversión de las instituciones, de la ruptura del orden público en las zonas donde opera, de la destrucción medioambiental. La actividad minera legal está sujeta a varios mecanismos de control. ¿Qué mecanismos de control de alguna naturaleza existen sobre el narcotráfico, que es un recurso abundante en el país? Estos son los temas sobre los cuales no se reflexiona y se debe reflexionar.



JOSÉ MOSTAJO ELGUERA
Oficina Nacional de Procesos Electorales
- ONPE.

Muy agradecido por la invitación que llegó a la Oficina Nacional de Procesos Electorales de parte del Instituto de Estudios Social Cristianos, y la verdad, muy emocionado de estar compartiendo con expositores que han planteado temas ligados a la ética y la política. Desde que llegó la invitación a la oficina, estaba un poco preocupado porque el tema de la ética y la política siempre está en el candelerito y no siempre suele reflexionarse mucho. Por eso, desde la gerencia donde trabajo trataré un poco de ver cómo ligamos la ética, la política al tema más técnico que realiza la Oficina Nacional de Procesos Electorales. Como ustedes sabrán, la Oficina Nacional de Procesos Electorales es el organismo electoral que tiene como función principal hacer respetar la voluntad popular. Pero también es nuestra función apoyar para que se fortalezcan los partidos políticos. Además, quisiera rescatar una premisa que hoy se ha planteado: cómo las instituciones deben ayudar para que los valores se respeten: cómo la ONPE participa para que los partidos respeten la ética vinculada a la política. En la ONPE quisiera rescatar la confianza y la transparencia desde un trabajo técnico aspiramos a estos valores.

La otra institución que es materia de análisis es el partido político. Esta premisa de que “no hay democracia sin partidos políticos” debe mover nuestra práctica cotidiana. Por eso, estamos comprometidos con la demo-

cratización, la institucionalización y la transparencia de los partidos. ¿Qué plantea la Ley de Partidos Políticos sobre el financiamiento? Concretamente que hay dos fuentes de financiamiento: público y privado. Dentro del financiamiento público, tenemos el directo y el indirecto. El financiamiento público directo se supone que es el dinero que el Estado debe darle a los partidos políticos. Esto está plasmado desde noviembre de 2003, pronto la Ley de Partidos Políticos va a cumplir diez años de vigencia. Hay una disposición transitoria, la tercera, que dice que el financiamiento público directo debió aplicarse desde el 2007, pero lo condiciona a la economía y al presupuesto. Hasta la actualidad el financiamiento público directo no se ha aplicado. En el Congreso hemos escuchado que a partir del 2014 podría ser una realidad. El financiamiento público directo tiene que ver mucho con las fuentes de dinero de los partidos.

Si partimos de la premisa de que los partidos necesitan tener un mínimo de economía para poder participar en la sociedad deberíamos valorar la presencia del financiamiento público directo. Es probable que la Opinión Pública no esté de acuerdo, porque concluimos que los políticos en nuestro país no gozan de una conducta que facilite este financiamiento. Evidentemente, esto no va a significar la solución a los problemas de los partidos, pero sí ayudará a su fortalecimiento. Cabe destacar que el financiamiento público indirecto sí se vienen aplicando.

Seguramente, cuando hay un proceso electoral, ya sea en elecciones generales o regionales, el Estado invierte una determinada cantidad de dinero para que los partidos puedan publicitar sus programas de gobierno. El espacio electoral también es una inversión que hace el Estado, concretamente, en el canal 7. Todos los días de la semana, de 7:55 a 8 de la noche, los partidos que tienen representación en el Congreso, que son 13, una vez por mes, tienen derecho a cinco minutos de grabación para que a través de canal 7, puedan difundir sus propuestas de gobierno. Los días viernes, en Radio Nacional, también tienen cinco minutos cada mes.

Quisiera detenerme en el tema del financiamiento privado, porque por aquí podría ingresar dinero sucio. Al no haber financiamiento público

directo, los partidos tienen que ver cómo se agencian de dinero para cumplir con sus fines y objetivos. Los partidos tienen un rol importante en la sociedad, pero si no cuentan con los medios económicos no van a poder cumplir con ese rol. Dentro del financiamiento privado, ¿cuáles son esas fuentes permitidas? La Ley de Partidos dice que se pueden recibir aportes de los afiliados: hay partidos que dicen que les exigen un sol mensual a sus afiliados. Pero imagínense que un partido tenga dos mil afiliados, no sé si eso en la práctica se dé. De acuerdo a la información de la ONPE, no necesariamente sucede. Pero esa cuota de los afiliados tiene un tope, cada año un afiliado no puede aportar más de 60 UITs, que al cambio son 222 mil soles. Si aporta más, está colisionando con la ley, y ese partido va a ser sujeto a un proceso sancionador.

Asimismo, los partidos viven de sus actividades partidarias. Los montos no pueden exceder de 30 UITs al año, que al cambio son 111 mil soles. Puede haber otras aportaciones como legados y contraprestaciones en dinero o en especie e igual tienen como límite el doble de 60 UITs al año, que es el máximo que una persona jurídica puede aportar. ¿Cuál es el financiamiento prohibido? La Ley de Partidos señala qué son fuentes de financiamiento prohibido: Es decir, no pueden aportar a los partidos: entidades de derecho público o empresas estatales, confesiones religiosas de cualquier denominación, y partidos políticos extranjeros y agencias de gobiernos extranjeros. Sin embargo, en esto último hay una excepción: sí podrían aportar en la medida en que ese financiamiento se dedique a actividades de formación, capacitación e investigación.

Finalmente, un tema de aportes no declarados. La Ley de Partidos en el artículo 31 dice: *“los aportes no declarados de los partidos políticos se presumen de fuentes prohibidas”*. Si después de una auditoría se demuestra que el partido no ha informado el dinero que ha ingresado al partido, se considera dinero de fuente prohibida. Estas regulaciones que estoy brevemente mencionando son aplicadas durante el proceso de verificación y control que hace la gerencia. El día de hoy, 26 de junio, vaya coincidencia, se cumplió el último día del plazo para que los 16 partidos vigentes en nuestro país presenten su información financiera

anual. De los 16 partidos, 13 tienen representación en el Congreso. Por no haber cumplido, van a tener una sanción, la pérdida del financiamiento público directo del 2014, en el entendido de que el financiamiento público directo esté vigente hasta el 2014. En el Congreso hay toda la voluntad, ojalá se cumpla. Este proceso sancionador, eso sí, tiene garantías: hay posibilidad de descargos e impugnaciones ante el Jurado Nacional de Elecciones.

Todas estas regulaciones sobre fuentes de financiamiento permitidas y prohibidas, más los topes, son aplicados durante todo el proceso de verificación y control que va a empezar desde el lunes, que está en base a la información que nos han brindado a cada partido. La ley nos da un tiempo para que hagamos esta auditoría. Luego, la ONPE emite un informe donde se concluye si el partido ha transgredido o no la Ley de Partidos Políticos. Por si acaso, la información que brinda cada partido estará colgada a partir del lunes en la página Web. Uno de los requisitos es que los partidos deben señalar sus aportantes con nombres y apellido. Luego, la ONPE publica una lista con los mayores aportantes de todos los partidos, y esta relación la remitimos a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), para que le hagan un seguimiento. Entonces, voy terminando con las infracciones y sanciones. No presentar contabilidad de ingresos y gastos anuales en el plazo previsto, como ya lo dije, ocasiona la pérdida del derecho a financiamiento público directo. Por recibir financiamiento de fuente prohibida por la ley, la sanción es una multa no menor de 10 ni mayor de 50 veces el monto de la contribución recibida. Luego, cuando la información omite la contabilidad de ingresos y gastos, la sanción es no menor de 10 ni mayor de 50 veces el monto omitido. Otra infracción tiene que ver con la adulteración intencional de la contabilidad de ingresos y gastos, igual la sanción es no menor de 10 ni mayor de 50 veces el monto adulterado; por recibir contribuciones procedentes de una misma persona natural o jurídica superiores a las 60 UITs, sanción: multa no menor de 10 ni mayor de 30 veces la contribución recibida.

Por este tema, la ONPE ha comenzado un proceso sancionador contra dos partidos. Y finalmente, por recibir aportaciones anónimas, superiores

a 30 UITs, hay una sanción con una multa no menor de 10 ni mayor de 30 veces el monto de la contribución recibida.

Creemos que este catálogo no ayuda mucho para efectos de la transparencia, por eso le estamos proponiendo al Congreso un catálogo más detallado de infracciones y, por ende, de sanciones. Esperemos que el Congreso vea este tema, aunque somos conscientes de que, precisamente, son los partidos que integran el Congreso los que tienen que aprobar este tema.

Solo quiero terminar con unas ideas referidas a la ética y la política. Efectivamente, la política tiene que pasar de ser un asunto patrimonialista o económico para que pase a ser un tema de interés público, y a esa política hay que darle un contenido ético. La política no debería ser un tema exclusivo de los partidos políticos. La información debe ser parte de la política, nosotros estamos comprometidos con la transparencia.

Finalmente, la política y la ética no pueden estar separadas. Al contrario, se interrelacionan permanentemente aunque no quieran darse cuenta de ello. La ética es como un faro que va guiando nuestra vida cotidiana. La ONPE, como parte del sistema electoral, se encuentra comprometida con la transparencia, con el fortalecimiento de los partidos, y en este tema del financiamiento seguiremos siendo celosos, vigilantes de que la normatividad vigente se cumpla, a pesar de la adversidad que eso pueda ocasionar a la institución. Creemos que los partidos políticos deben coadyuvar al fortalecimiento de la democracia. Seguimos comprometidos con este tema, y nuestra participación el día de hoy es una muestra que hemos venido para escuchar el sentir de la ciudadanía y del Instituto de Estudios Social Cristianos.

Primer bloque de preguntas

1. (1:10:32). La tendencia del incremento de la clase media es hecho en el Perú. El tema es que a diferencia de los países desarrollados, donde la clase media es correlativa con la lucha de derechos de la ciudadanía y la democracia. En el Perú, la clase media no garantiza la lucha de esos valores. La historia ha tenido sus etapas de construcción y destrucción. Quisiera que reflexionen sobre eso, porque si no cómo construyes los valores si estás frente a una disyuntiva de confusión. Y para el caso de corrupción, la pregunta es: el Perú está creciendo a 6,3%, ¿cuánto de ese 6.3 es aprovechado? Todo esto tiene que ver con la economía global, con la crisis. La ONPE es una oficina nacional del proceso electoral. No necesariamente supervisa a los partidos políticos. A nivel de fortalecer la democracia, hay entidades autónomas de la sociedad civil que son las que realmente, en este momento, son los resortes que pueden permitir el control. Cuantas más entidades autónomas, mayor control y frente a los conflictos sociales que afectan al país, yo digo: cómo se explica esto. Surgen comités de defensa, comités de lucha. Tienen una representatividad y nadie los controla. Esto debería estar organizado, reglamentado. ¿No les parece que esto también podría ser una tarea de la ONPE?

FRANCO ARCE

2. Primero respecto al tema que tocó Ernesto sobre el consenso de los valores, la consolidación de las organizaciones sociales y, posteriormente, tener instituciones, mi pregunta es: no tanto qué hacer sino cuál sería el proyecto a largo plazo, porque lamentablemente, en el Perú, estamos acostumbrados a solucionar los problemas en el corto plazo, y en el mediano y largo se ven las consecuencias de no haber hecho un plan estratégico. Sobre el tema que presentó Oscar, quiero decir que yo estoy vinculado a la Policía, mi padre fue un alto mando de la Policía y actualmente soy sobrino del Fiscal de la Nación. Entonces, ¿cuál cree que sea la solución para fortalecer a la Policía, el Ministerio Público, el Poder Judicial? Se habla mucho y se critica bastante el nuevo código procesal penal. Quisiera saber su opinión con respecto a ello.
3. (01:14:03). Sobre el tema del narcotráfico, ¿cómo influye en la política y cómo influye en el Poder Judicial es tremendo. Hay una familia que no puede caer presa, como los Sánchez Paredes. Tenemos un ex presidente preso, pero ellos no. Algunos intelectuales hablaron de legalizar la droga para acabar con esta lacra que es el narcotráfico, no sé cuál es su opinión. Si eso ayudaría a quitarle el gran poder económico que tiene y al final todo el daño que hacen, podría bajar.

JUAN CARLOS BUEZO DE MANZANEDO

4. Creo que uno de los mecanismos para romper con la corrupción estatal es la vigilancia ciudadana. Es decir, los mecanismos que nos ofrece la democracia participativa. Nos da una serie de herramientas e instrumentos, como la rendición de cuentas. En esa línea de derechos de participación ciudadana, quería saber qué opinión les merecen estos mecanismos, como la revocatoria, las audiencias públicas.

Primer bloque de respuestas

ERNESTO ALAYZA MUJICA

1. Toda sociedad construye y, al mismo tiempo, va desechando o va deconstruyendo. El tema es cuando lo mayor es la destrucción, porque lo mayor es la no continuidad de un desarrollo institucional, que es destructivo pero no se nota. Yo no he profundizado en este tema, porque no conozco toda la mecánica, pero que habría que reflexionar bien. Más allá de los regímenes políticos, estamos en la relación entre el proceso histórico de una sociedad y las instituciones que está construyendo para responder a las demandas que provienen de ese desarrollo. ¿Qué pasa cuando lo hacemos por imitación? Hay modelos que se nos imponen. Esto a veces ocurre acá. Luego de eso, ¿dónde está ese consejo de ancianos, de notables o de gente especializada, que puede plantear un tipo de organización sobre los proyectos a largo plazo?

Si uno mira la realidad de los últimos 30 años, todo lo que tuvo que ver con el terrorismo demostró qué tipo de instituciones teníamos y cómo funcionaban. Se han hecho balances, pero han sido demasiado ideologizados y desgraciadamente no hemos llegado a otros temas. Algunos han salido como el no a la violencia política y se está continuando, pero debe procurarse una descentralización que dé una democracia directa, con más participación. Se nos ha dormido el tema, pero son esas líneas maestras que habíamos planteado para el Estado. No podemos avanzar un rato, después parar ahí, soltar y eso y seguir por otro camino. Es una falta de economía de recursos y coherencia. ¿Adónde nos lleva, para qué nos sirve? Yo iría por ese camino de reflexión. Hay que aprovechar los grandes procesos históricos y hay que saber debatir eso. No satanizar a nadie y luego ir generando algunos procesos de fortalecimiento de la democracia. Un tema que siempre me preocupa en el diseño del Estado es el dominio que tiene el factor económico en el mismo régimen político. En el Ejecutivo, el Ministerio de Economía y Finanzas es el gran actor de las grandes decisiones. Frente a eso tenemos un instituto de planificación que no es tomado en cuenta. Y todo esto ocurre en un momento positivo, de gran bonanza económica, en un momento donde

deberíamos construir los rieles de estos aspectos, así como construimos carreteras. Esto es una reflexión para construir y nos dejarnos llevar: Lo de la vigilancia ciudadana es parte de esto. No son solo mecanismos de corto plazo, también tienen que tener imaginación e ir planteando cosas. Y eso le corresponde a las universidades, a los grandes centros, etc. Así, vamos construyendo algo más potente que lo que tenemos ahora.

OSCAR SCHIAPPA

2. Ernesto me provoca una brevísima reflexión en el contexto de la disfuncionalidad del Estado peruano, el rol del Ministerio de Economía y Finanzas. Si ustedes se preguntan, aplicando conceptos básicos de una democracia, ¿cuáles son los mecanismos de control sobre el Ministerio de Economía y Finanzas? La respuesta es que ninguno.

He discutido estos temas con el funcionario de la Comisión de Presupuesto del Congreso, y reconocen claramente que no tienen las capacidades técnicas, básicas para revisar los proyectos de presupuestos de la República, que les remite el Ministerio de Economía y Finanzas y mucho menos, luego, revisar las cuentas nacionales.

En ese sentido, la Comisión de Presupuesto del Congreso básicamente es una instancia de endose. Hoy se habla muy alegremente de que el Perú tiene 60 mil millones de dólares de reservas internacionales. ¿Cómo se maneja eso, quién controla eso? Beatriz Boza me contó que cuando el doctor Paniagua tomó la Presidencia de la República le encargó que desarrollara una base de datos del registro del pago de la deuda externa. En ese contexto, el Perú recién estaba recuperando su economía. Los pagos de la deuda externa no estaban publicados. Mes a mes los funcionarios de los bancos internacionales tenían que venir a Lima o ver si ese mes les iban a pagar. Son 60 mil millones de dólares que no están sujetos a ninguna clase de mecanismos de control. ¿Qué democracia es esa?

Aterrizando un poco lo que decía Luis García, yo soy escéptico respecto a dar cifras. A veces los peruanos somos bastante elásticos en ese tipo de cosas. La magnitud del impacto del narcotráfico sobre el producto bruto interno. Estamos hablando de una actividad ilícita sobre la cual no existe información contrastada. Lo que tenemos es intuición, cálculos estimados. Pero la coca es un insumo sujeto a las reglas del mercado internacional. Estamos en una época donde cada vez más están surgiendo las drogas sintéticas, como productos competidores de la coca. Soy muy cauto, pero de que tiene un impacto sobre la economía y sobre el producto bruto interno, lo tiene. Independientemente si es uno o es cuatro, ahí está el fenómeno.

Franco Arce nos pregunta qué hacer en materia de lucha contra la corrupción. Hay un concepto que es clave en materia de reforma institucional

y es el concepto de islas de excelencia. Cuando uno tiene un contexto institucional disfuncional no se puede resolver todo a la misma vez. Hay que ubicar un espacio donde las posibilidades de reforma tengan mayores impactos, mayores posibilidades de ser exitosas, y hay que trabajar sobre ese espacio. Que ese sea el punto de apoyo para abordar otras reformas institucionales. Es esencial, porque ninguna organización es tan importante en la lucha contra la corrupción que el Poder Judicial. No se puede luchar seriamente con un organismo que está corrupto y podrido. La reforma judicial no solo es un objetivo nacional, sino en una obsesión nacional. Mientras no haya un Poder Judicial que actúe con eficiencia, las posibilidades de luchar contra la corrupción no existen en el país. Un funcionario público corrupto sabe que cuando roba o acepta coimas acumula dinero no solo para enriquecerse, sino también como caja para en su momento pagarle al juez y obtener la impunidad. El funcionario público que no coimea lo suficiente termina preso. Esto no es un concepto abstracto, en el contexto peruano hay una experiencia, difundida internacionalmente, de éxito en la reforma institucional, y eso se llama la SUNAT. En el Perú sabemos que eso de pagar impuestos es para idiotas. Gente mayor que yo me cuenta que contrataba como consultor al auditor de la dirección de contribuciones para que le resolviera el problema que como auditor había detectado.

Hoy, en el Perú, el tema de pagar impuestos es algo que todos tomamos con seriedad. La SUNAT no se demora más de 24 horas en enviarnos una notificación. Es una reforma que como país hemos logrado. Claro, la logramos en un contexto muy particular: en la más absoluta bancarrota. En esa época yo era asesor del presidente de consejo de ministros, en el año 1991, y recuerdo que ganaba el equivalente a 100, 150 dólares al mes, de sueldo. En ese nivel de bancarrota no había otra posibilidad.

En contextos de bonanza las reformas institucionales son más difíciles. La maldición de los recursos naturales. Todos estamos festejando el crecimiento económico, para qué nos vamos a molestar en reformar algo, si la máquina está funcionando bien. Si en algún momento deberíamos aplicar reformas es ahora que tenemos el dinero suficiente para pagar lo que cuesten. El Poder Judicial es clave. Se ha probado de todo. Hay embajadores de países extranjeros que no han querido soltar un solo centavo.

Sobre la legalización de las drogas, lo único que puedo confesar son mis propias dudas. Un nivel grande de ignorancia sobre el tema: no se diferencia la legalización del consumo con la legalización de la producción. Las experiencias, en algunos países como Holanda y Suiza, están referidas a la legalización del consumo y no a la producción, que es una realidad totalmente distinta. En Estados Unidos están llegando a un consenso sobre la legalización total de la marihuana. El problema es qué ocurre con

toda esa maquinaria delictiva del narcotráfico si se legaliza. La pregunta es un poco: ¿cómo se recicla o cómo se desarticula? En un contexto de desinstitucionalización como el nuestro, donde ya tenemos un montón de actividades ilegales, como la tala, minería y pesca ilegal, se corre el riesgo de que dé un reciclamiento perverso del narcotráfico hacia otras actividades delictivas. Hay que ser conscientes de esos riesgos. Lo cierto es que el actual esquema para vencer al narcotráfico es un completo fracaso. Al parecer no tenemos el valor para probar otras alternativas.

Finalmente, estoy absolutamente de acuerdo con la rendición de cuentas. El problema es cómo se hace exigible para el ciudadano. Hace unos meses escuchaba a un especialista en temas municipales que hablaba de la Ley de Transparencia. Vaya usted a verificar si el municipio cumple con lo que la ley manda. Después de insistir meses, rogando en el municipio, enviando oficios a uno no le queda otra alternativa que recurrir al Poder Judicial. A partir de ahí no necesito decirles más, porque se lo imaginan. Los mecanismos son perfectos pero, ¿cómo los hacemos exigibles?

JOSÉ MOSTAJO

3. Aparte de la función que le asignan a la ONPE de planificar, organizar y ejecutar procesos electorales, consultas populares y referéndum, la Ley de Partidos Políticos, de noviembre de 2003, nos asignó nuevas funciones. Entre esas funciones está el apoyo de la asistencia técnica, de manera facultativa, a los partidos políticos en sus procesos de democracia interna. Otra función es la de vigilar y controlar de manera externa la supervisión de fondos de los partidos políticos.

Sobre el rol de los partidos políticos, quiero leer dos objetivos que plantea la ley: el artículo 2, en el inciso d, dice: *“son fines y objetivos de los partidos políticos representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la Opinión Pública”*. Efectivamente, ahí hay un déficit pero entiendo que eso está ligado al financiamiento. El otro objetivo que deseo resaltar es el inciso e, que dice *“que los partidos también deben contribuir a la educación y participación política de la población con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones”*. Si los partidos políticos se preocuparan por poner en práctica este objetivo, evidentemente avanzaríamos un poco más. Con relación a la vigilancia ciudadana, en el reglamento de financiamiento y supervisión de fondos partidarios hay un artículo, el 78, que se denomina vigilancia ciudadana que señala:

“La vigilancia respecto de la transparencia de la regularidad de las finanzas partidarias es un derecho ciudadano. En tal sentido, la gerencia atiende, investiga y verifica datos provenientes de denuncias debidamente fundamen-

tadas que pudieran presentar los ciudadanos y demás entidades interesadas con conocimiento del partido en los casos establecidos en las normas de transparencia y en la ley de procedimiento administrativo general". Es decir, si alguien tiene alguna denuncia respecto a las finanzas partidarias, tiene todo el derecho de hacerlo ante cualquier instancia, pero sobre todo ante la gente. Nosotros canalizaremos esa denuncia que nos servirá de insumo para la auditoria que desarrollamos. La vigilancia ciudadana sí está planteada en nuestro reglamento.

Segundo bloque de preguntas

ERNESTO JARA DEL ÁGUILA

1. Quisiera dar una idea muy concreta de cómo mejorar la lucha contra la corrupción. Creo que se debería de pedir a los candidatos, a los poderes del Estado que en la hoja de vida, además de sus cualidades académicas, figuren sus cualidades éticas. Cómo hacerlo es complicado. ¿Cómo puedo demostrar que soy una persona honesta y con ética? Tengo que decir lo que he hecho y dejar algún tipo de constancia de esa conducta. ¿Cómo hacer para recuperar la credibilidad de la ciudadanía en sus autoridades políticas y judiciales?

MANUEL BERNALES

2. En los sesenta, tanto en el Instituto de Formación y Estudios de la Democracia Cristiana, que tenía sede en Venezuela, como en el Instituto de Estudios Políticos de Santiago de Chile, se realizaron durante varios años una serie de reflexiones sistemáticas sobre los valores. Me siento absolutamente abrumado por la confusión de conceptos en la acepción de valores que hay hoy en día en la discusión pública. Se confunden cuestiones básicas en asuntos de economía. Llevo catorce meses durmiendo con temas de energía y minas, medioambientales, y ahí los valores quedan a un lado.

Lo que importa es el mecanismo. Y en el mecanismo no importa la gente, sino asegurar el libre mercado. ¿Qué es eso?, ¿eso es sinónimo de Economía Social de Mercado? ¿De qué estamos hablando? Mi sugerencia es dedicarle más reflexión a este tema. Si no tenemos nociones, vamos a seguir perdidos por la propaganda, el bombardeo de los periódicos, la televisión y un grupo de gente fundamentalista que se ha adueñado de la verdad.

- 3.- Hemos escuchado en los últimos años que ciudadanía es igual a consumidor. Mientras más poder adquisitivo tengas, mejor ciudadano eres. Lo hemos escuchado en el mensaje público de forma insistente. Una opinión al amigo de la ONPE. Hemos visto las tablas sobre el financiamiento de los partidos políticos y las multas correspondientes, y yo me pregunto: ¿el

financiamiento de la multa no generará otro problema al partido político para financiarla? ¿No sería mejor una sanción política, una suspensión o prohibición de la franja electoral, en fin?

Primer bloque de respuestas

ERNESTO ALAYZA

1- De una manera corta puedo decir que hay ciudadanos que son conscientes y no quieren desarrollarse como ciudadanos. Eso se debe a los procesos históricos en los que hemos estado nosotros. Por un lado mucha gente en la sobrevivencia y otra en la informalidad, encima, tenemos un Estado que no dirige, no apoya al ciudadano que se moviliza. A mí me parece que más allá de la ciudadanía, lo que nos falta es más debate. debatir grandes temas, de arriba abajo. Hemos pasado de la época en que debatíamos estas cosas desde las ideologías. Hoy en día, las ideologías no existen, salvo el pensamiento único, que nos tiene dominados. ¿Cómo lo equilibramos? Por supuesto, que el pensamiento liberal tiene su lado bueno, pero hay que equilibrarlo.

No nos olvidemos que en este contexto de bonanza, estamos en un momento de continuidad de la democracia. La democracia está funcionando, por lo menos en los procesos electorales. Si uno le pregunta a la gente, ¿cuáles son los factores más importantes de tu cultura ciudadana? Estoy seguro que habrá muchas respuestas. No hay ideologías que te filtren eso. Dirán libertad, pero no bien común. Eso ha desaparecido del mapa. Responsabilidad social o colectiva, se dice, pero la responsabilidad individual queda de lado.

OSCAR SCHIAPPA PIETRA

2. Sobre la necesidad de las credenciales y una conducta ética, el papel aguanta todo. Vemos curriculums que no reflejan la realidad. Tenemos una institución tan reputada y permanente como el jirón Azángaro, que está a media cuadra del Palacio de Justicia. ¿Qué sociedad es esta? Necesitamos ir más allá de lo que las personas dicen que son.

Una de las principales sanciones, para faltas menores, que la contraloría general está debidamente facultada para imponer son las anotaciones en el legajo personal del funcionario público. Pero en el Perú no existen ni legajo personal ni funcionarios públicos. Recién en este momento se está discutiendo la ley de carrera administrativa. Sobre el consenso de valores, parte del esfuerzo de diálogo y la discusión, pero también del mecanismo institucional de qué es permitido y qué no. Nos estamos llenando de abogados. Esto deteriora la calidad de la administración de justicia y fomenta

más corrupción. Necesitamos mecanismos institucionales que nos ayuden a marcar la cancha. Ojalá que por convicción aceptemos ese consenso de valores. Y si no, la sociedad lo va a exigir.

Lo segundo es que hemos perdido la capacidad de indignarnos frente a las cosas que ocurren. Brasil es un ejemplo. Es lamentable que haya que recurrir a la violencia para que los ciudadanos sean escuchados. No vaya a ser que algo parecido nos ocurra también aquí. En época de las redes sociales y los efectos virales, ese tipo de fenómenos no requieren de partidos políticos ni gremios sindicales. La protesta ciudadana se organiza sola a través de las redes sociales.

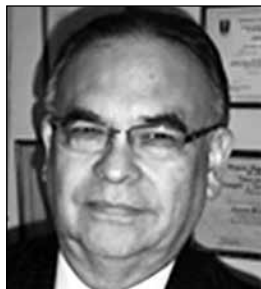
JOSÉ MOSTAJO ELGUERA

3. En concreto sobre la declaración jurada de los candidatos, la Ley de Partidos exige que también los partidos pidan una declaración jurada a los candidatos que van a participar en la elección interna. Los partidos políticos deben constituirse en el primer filtro para que su declaración jurada no solo refleje su curriculum, sino también su vida ética. Creo que internamente los partidos sí se conocen. Pero a lo que apelo es a que los partidos sean celosos en la interna para que no se filtren candidatos que luego ocasionen problemas en sus funciones públicas. Como parte de sus requisitos de las elecciones internas, los partidos sí exigen la declaración jurada de una vida intachable. ¿Cómo damos fe de eso? Es complicado, no hay forma de llegar a un control. Consideramos que de las sanciones que plantea la actual ley, nada más para recordar, fue aprobada por el Congreso, la sanción más complicada para los partidos es la pérdida del financiamiento público directo, eso significa que una buena cantidad de dinero va a dejar de ser percibida por el partido. Hay otras sanciones como la suspensión de la actividad del partido, la cancelación del partido, incluso, cuando se trata de delitos más graves, pero reitero que es decisión del Congreso, que depende de los propios partidos políticos. Al margen de este obstáculo sí tenemos una Ley de Partidos, regulaciones que en la ONPE venimos cumpliendo. Para empezar, algo hay: Abrigamos esperanzas de que en el Congreso se discutan estos temas. Hay muchas reformas planteadas y, tal vez nos den una novedad.

3er
Foro

El primer
Año de
Gobierno

2011 - 2016



ARMANDO BORDA
Presidente del Instituto de Estudios Social Cristianos - IESC.

Presentación

Muy buenos días. El Instituto de Estudios Social Cristianos y la Fundación Konrad Adenauer hemos tenido a bien organizar este Foro Social Cristiano con el propósito de hacer una evaluación de los temas sociales y políticos de la actual administración.

Como ustedes conocen, el Foro Social Cristiano es un espacio de encuentro y reflexión que mensualmente se reúne para abordar temas diversos, vinculados a la realidad nacional e internacional con el propósito de hacer un aporte desde el Social Cristianismo que contribuya al desarrollo nacional .

Este es el segundo Foro Social Cristiano camino al Bicentenario, y esta vez vamos a abordar en primer lugar el tema de la Política Exterior del Perú, que estará a cargo del Canciller Rafael Roncagliolo, para luego pasar a los temas sociales.

Agradecemos al Canciller Roncagliolo la deferencia que ha tenido en aceptar esta invitación y sin más preámbulo pasamos a su exposición.

Política Exterior



RAFAEL RONCAGLIOLO
Ex Ministro de Relaciones Exteriores.

Muchas gracias por la presentación. Me da mucho gusto participar en este Foro. Bueno, voy a ser muy breve, pues me imagino que va a ser mucho más rico el diálogo que tengamos. Voy a limitar mi exposición a tres puntos: Los propósitos de la política exterior, los ejes de la política exterior peruana y las características principales del contexto internacional actual.

Lo primero que quiero decir es que la política exterior es una prolongación de la política interior, ahora más que nunca, en la medida en que este aparato al que llamamos Estado ha empezado a ceder muchas de sus facultades. Esto es así, tanto en ámbitos supranacionales como en ámbitos intranacionales.

Muchas de las cosas que hacían los gobiernos ahora las hacen los gobiernos regionales y municipales. Pensemos por ejemplo en Europa. ¿Hasta qué punto siguen siendo Estados, países que no tienen fronteras entre sí, que no tienen moneda, que la mayor parte de la legislación no es producida en parlamentos nacionales sino supranacionales o intranacionales?

Hay una transformación muy profunda del Estado que hace que la política, que antes era la política exterior, cada vez más sea parte de la política sin adjetivos, del Estado, vaya a ser un componente fundamental.

En este gobierno del presidente Ollanta Humala hay dos objetivos centrales que deben ser claros: Uno es el mantenimiento del crecimiento económico y el otro es la inclusión social, en serio. No tienen la misma jerarquía, porque el crecimiento económico es para la inclusión social. La inclusión tiene mayor jerarquía. El crecimiento por sí solo no es una justificación suficiente para el cambio del Estado. La razón de ser del Estado es servir al bien común, al colectivo. Un país que tiene un crecimiento económico muy alto pero donde todo el crecimiento económico beneficia al 1%, ¿para qué diablos tiene crecimiento económico? Si dividimos el producto bruto en partes iguales entre todos los peruanos, recibiríamos 5 mil dólares anuales. No está mal, pero eso no se puede hacer.

El crecimiento económico es indispensable para la inclusión social. La política exterior es un instrumento más para ambas cosas: crecimiento económico e inclusión social.

Existen cuatro o cinco ejes básicos en este sentido. El primero es la integración y fortaleza regional. Este podría ser el elemento más novedoso en relación al pasado reciente, aunque también puede discutirse que siempre estuvo presente. Responde a la idea del presidente Humala: cada país solo quizás pueda avanzar más rápido, pero juntos avanzamos mejor.

Significa que nuestro esfuerzo por asegurar la competitividad nacional se complementa con el esfuerzo por asegurar la competitividad regional. América Latina está en un momento muy particular de la historia. Para empezar no somos parte del problema sino de la solución. Mientras Europa tiene un estancamiento claro, Estados Unidos un crecimiento mínimo, en China y en Asia hay una desaceleración. Nosotros tenemos un crecimiento económico mayor, entonces, es real que mucha gente esté pensando en invertir en la región.

Esta coyuntura puede servir para una reflexión muy importante sobre América Latina en cuestiones muy prácticas. El primer eje, integración y fortaleza regional, implica que el Perú no se alinee a estos pequeños bloques ideológicos que existen en la región, sino que su tarea es fortalecer las fuerzas centrípetas. Debemos buscar el consenso.

El segundo es consolidar la proyección del Perú al mundo. Esto se ha venido haciendo, porque es el elemento de continuidad de la política exterior. Esto implica la participación intensiva en los foros, por lo menos internacionales, en particular, el desarrollo de la presencia del Perú en la cuenca del Pacífico. Hay esa vieja teoría de que uno se desplaza del Mediterráneo al Atlántico y ahora al Pacífico. Es obvio que la costa del Pacífico tiene una potencia económica extraordinaria, por supuesto, que todavía hay mucho que avanzar en cuestión de acuerdos, que se tiene que negociar con Rusia, La India y Australia, pero esto es lo que está más consolidado. Estos esfuerzos los ponemos al servicio de toda América Latina. Por eso es tan importante el comercio intraregional.

El comercio regional en el Perú es más o menos el 14% del comercio exterior. El 16% corresponde al comercio con China, otro 16% con Estados Unidos, 15% con la Unión Europea, pero este comercio intraregional... 14% es con América del Sur. Este es un comercio que tiene mayor valor agregado, mayor participación de PYMES.

El tercer eje es una reconceptualización de los peruanos en el exterior, que es 10%. Y que nosotros consideramos como una parte muy importante de las comunidades peruanas y aún más en la medida en que ejercen una forma de representación del Perú en el exterior. Las remesas de esta parte de la comunidad peruana son cinco veces más grandes que lo que recibimos de la cooperación internacional.

El cuarto eje es lo que yo llamaría, los nuevos temas fuertes de la agenda internacional: En primer lugar la promoción cultural, la recuperación del patrimonio cultural, la ciencia y tecnología y, por supuesto, el medio ambiente, las comunidades indígenas, la batalla contra el crimen organizado, etc. Estos ya no son temas marginales, son temas centrales.

De manera que esto es lo que tratamos de desarrollar en un mundo que está crecientemente globalizado. Las soluciones a gran parte de los problemas no son soluciones nacionales si no multilaterales. La lucha contra el crimen organizado no es una lucha exclusivamente nacional. Por esa razón –y esto también es una tradición- la cancillería peruana siempre

ha sido partidaria del multilateralismo y no de las potencias que manejan al mundo en solitario. Yo prefiero terminar aquí mi intervención porque creo que el diálogo es mucho más importante.

El Pensamiento Social Cristiano frente al Bicentenario y Gobernabilidad

Primera ronda de Preguntas

EZEQUIEL RAMÍREZ

Dos preguntas: si habría incompatibilidad entre el comercio bilateral a base del mercado de libre comercio y la promoción de la integración económica. En segundo lugar, si bajo nuestra visión, en el contexto actual, tenemos que abandonar el modelo de la Unión Europea, que ya no sería una referencia para el futuro.

GERMÁN ALARCO

¿Cómo ven el tema de la compatibilización de los anuncios en el exterior respecto de las políticas internas? Me llamó mucho la atención esta generación de valor agregado, respecto de las políticas internas, donde hay una falta de sincronía. Quisiera saber si estamos en el tránsito de la experiencia mexicana, en términos que el discurso exterior era bastante avanzado pero la realidad interna era otra.

LUIS SOLARI

¿Qué esperamos que suceda en la región en el balance de poder con la obvia inversión árabe ya comenzó a venir a la región y que aumentará luego de la Cumbre Árabe-Sudamericana? El grupo que ve relaciones institucionales de planeamiento no lo ha anunciado públicamente, sería absurdo. En este momento, tienen la intención de mirar mucho más al sur, debido a alianza exitosa Asia-Pacífico y el Perú estaría dispuesto a hacer un fortalecimiento intensivo para contrapesar las otras fuerzas no regionales y las que vendrán por motivo de la crisis europea.

JOSÉ BENLLOCHPIQUER

Quisiera indagar si entre los planes, sobre todo el más importante, como usted dice, el reforzamiento de las relaciones interregionales, se está preparando la integración física de vías de ferrocarril que nos conecten con Ecuador, Bolivia y Chile para que hagamos una integración ferroviaria que permita el comercio y acercarnos los unos a los otros para comerciar con ventaja, permitiendo un desarrollo industrial fuerte.

HUMBERTO ORTIZ

¿Cómo están viendo la participación del Perú en el sistema internacional de Derechos Humanos?

Primera ronda de Respuestas

RAFAEL RONCAGLIOLO

A ver si entendí, ¿es compatible la integración con los comercios bilaterales?, ¿esa es la pregunta? El otro día el presidente Mujica habló de su deseo de que el Perú sea parte de MERCOSUR. Eso no es posible, y no lo es, porque los países tenemos políticas comerciales distintas.

El MERCOSUR, hoy en día, es incompatible con nuestros tratados de libre comercio. Eso no quiere decir que no haya un enorme espacio para la integración, incluso para fortalecer el comercio interregional, por lo tanto, no hay que verlo como un dilema. Nosotros participamos en todos los esfuerzos de integración, participamos en la alianza del Pacífico, pero eso no es contra el MERCOSUR, Chile o Venezuela. Al revés: nosotros queremos desarrollar esta política en la costa del Pacífico para ponerla al servicio. Estamos proponiendo con mucha fuerza lo que fue el origen de UNASUR. Dicho sea de paso, UNASUR no es ningún invento de Venezuela. La cumbre sudamericana nació en el año 2000 por iniciativa del presidente Cardoso con participación del presidente Fujimori. La segunda se realizó por invitación del presidente Novoa de Ecuador con participación del presidente Toledo. La fundación, por decirlo así, de la comunidad se realizó en Cusco por iniciativa del presidente Toledo. Obviamente, Brasil y Perú por su misma ubicación geográfica e historia son un poco el eje de América del Sur. Al generar la convergencia entre la CAEM y MERCOSUR hay puntos concretos, como la ciudadanía sudamericana, donde haya un libre tránsito. Ahora se habla mucho del libre tránsito de capitales, bienes y servicios, ¿y la persona? Hay países que son sutiles con las personas al borde de sus propios derechos humanos.

Acerca de la infraestructura física, debo decir que lo que hemos avanzado es impresionante. Estamos concibiendo el desarrollo de la infraestructura física y el transporte en el plano regional y no nacional. En el Perú tenemos tres de los ejes transoceánicos, uno que ya está en funcionamiento, el del sur, quiere decir que estamos concibiendo el desarrollo de la infraestructura en función de la integración regional, ahí tenemos el acuerdo con Bolivia. El ex presidente Fujimori firmó un acuerdo con Bolivia-mar. En el 2010, el presidente García firmó la ampliación de este convenio, pero con algunos problemas que creemos haber podido resolver, gracias al Ministerio de Relaciones Exteriores. Estamos muy comprometidos en este proyecto de darle facilidades económicas a Bolivia. Es un buen ejemplo de que la política exterior es parte de la política nacional. Eso es prioridad para el gobierno: tiene que ver con el gasoducto, el polo petroquímico que le sirve al Perú pero también a Bolivia, que a nosotros nos da salida a Puerto Suárez, que es

un puerto fluvial que en el futuro será muy importante, porque será nuestra salida a la Cuenca del Río de la Plata.

Todo lo que es infraestructura física es un terreno de integración extraordinario. El Perú está promoviendo un protocolo de seguridad y defensa para América Latina. ¿Se acuerdan del TEAL? Se hundió en la Guerra de las Malvinas. Ahora estamos haciendo un protocolo sudamericano para aumentar la confianza en nuestros países, y de esa manera reducir el gasto militar.

Felizmente, ahora estamos recuperando las redes ferroviarias. El presidente Evo Morales tiene un proyecto muy ambicioso de un ferrocarril La Paz-Ilo. Eso nos beneficiaría tremendamente, porque nos conectaría con otros países como Paraguay, por ejemplo. En esto no podemos seguir el ejemplo de la Unión Europea, pero sí la inspiración. La Unión Europea demuestra que juntos podemos avanzar mejor. Probablemente, sí existan contradicciones entre la política exterior y la nacional, pero todos los gobiernos del mundo avanzan con contradicciones, no hay ningún gobierno que sea totalmente coherente. Eso se da cuando uno apuesta por lo que cree. Cuando se comenzó a hablar del Asia-Pacífico, hace más de 20 años, parecía un poco exótico, porque estaba muy lejos, hoy en día hay un consenso general de apertura hacia el Asia. Ahora, estamos pensando en los países árabes. Por eso estamos abriendo embajadas allá. El gobierno anterior se dedicó a cerrar embajadas. En un mundo global eso es deplorable. Pensamos, desde el punto de vista pragmático, que el mundo árabe es muy importante, porque hay capitales árabes que empiezan a mirar a nuestra región.

Creo que es muy interesante lo que está pasando en México. Al comienzo, nos preguntaban: ¿cómo vas a participar en la alianza Asia-Pacífico? Son países liberales, de derecha. Lo que sucede en México es que no es intrínsecamente del PAN, como el Perú no es intrínsecamente de Gana Perú. Obviamente, el panorama de todos estos países va a cambiar. Estoy convencido de que el PRI va a hacer un gran trabajo en Latinoamérica y el Perú será parte de ese gran proyecto.

También tenemos una gran alianza con Brasil: La problemática de América Latina está entre la hegemonía mexicana y la hegemonía brasileña. Nosotros estamos jugando a la hegemonía en su conjunto. Nosotros, qué curioso, somos el único país a la vez sanmartiniano y bolivariano. Somos el único país donde los ejércitos libertadores pelearon de alguna manera, somos una síntesis de la lucha de la independencia.

El tema de los derechos humanos es bien complicado: Primero, debemos reconocer el gran aporte que le hacen al Perú, por lo tanto, estamos de acuerdo con el fortalecimiento de la Comisión Interamericana los Derechos Humanos. Pero en esto, como en otras materias, no se puede ser maniqueo.

La Comisión ha tenido excesos inaceptables. Estamos fastidiados y pensamos que hay que introducir, con la Comisión, reformas para adecuarla a la época de la democracia. El sistema fue particularmente útil en la época de la dictadura, pero no se puede partir por definición de que todo Estado es enemigo de los Derechos Humanos. Hay que fortalecer la capacidad de diálogo que la Comisión debe tener. No se puede tratar al Estado como enemigo per se.

Segunda rueda de Preguntas

MANUEL BERNALES

Quisiera saber cómo ve a la Cancillería. Las inversiones en las zonas de frontera, particularmente, las petroleras, teniendo en cuenta algunos dictámenes que se han producido en el Congreso sobre la aplicación de las normas de protección de minorías.

JAVIER COLINA

Me gustaría escuchar algo sobre el tema de la Haya, el conflicto marítimo con Chile.

Segunda rueda de Respuestas

RAFAEL RONCAGLIOLO

Sobre las inversiones en la frontera habría que decir dos cosas: La primera es que estamos convirtiendo las comisiones bilaterales de frontera en comisiones de desarrollo fronterizo. Estamos trabajando en una concepción totalmente distinta. Esto lo estamos desarrollando con todos los países, pero particularmente con Ecuador. Ecuador es un país con el que tuvimos muchas tensiones y guerras, pero hoy tenemos una relación ejemplar. Es el único caso en el mundo en que los gabinetes de ministros de los dos países se reúnen todos los años para analizar cómo va la relación. Esto demuestra que la vocación de paz es fructífera.

Los productos binacionales son todos muy importantes, incluso, ahora estamos en la producción de navíos en la frontera con Chile. Segundo, el presidente ha señalado la importancia que tiene para nosotros el medioambiente y los derechos humanos. Somos el único país del mundo que ha transformado el convenio 169 de la OIT en una ley, con un reglamento. Todo puede ser discutible, por eso hemos tenido una recesión de la OIT hasta el mes pasado. Por supuesto que esto trae problemas, pero lo ha dicho el presidente: nosotros queremos cambiar la política exterior en torno a las

mineras. Hay que trabajar con el medioambiente y las comunidades indígenas. Como decía, siempre avanzamos con contradicciones, los avances no son direccionales. Los destinos finales están garantizados. La sociedad es siempre una combinación de fuerzas.

El tema de la Haya me parece muy importante, en primer lugar, por una cuestión interna. Todos los peruanos estamos apoyando esto. La decisión de ir a la Haya fue apoyada por todos los partidos políticos. El presidente Humala presionó al gobierno anterior para que fuera a la Haya. En el Acuerdo Nacional, el tema tiene un absoluto consenso. Podrán existir muchas discrepancias, pero este tema genera unidad. Eso ya es importantísimo. Segundo, esta frontera marítima con Chile es la última frontera que le falta delimitar al Perú, después de 200 años de independencia. El tema de las fronteras marítimas es nuevo: antes la única preocupación eran las tierras. Ahora, en cambio, hay una cantidad de países que están definiendo su frontera marítima y que, por lo tanto, van a la Haya, hay como 16 procesos. Tercero, la Haya expresa una vocación de paz en el Perú. Ante las repetidas negativas de Chile, el Perú actuó como un país civilizado. Y cuarto, tanto el Perú como Chile, tienen un compromiso solemne de acatar la sentencia. Como tenemos una vocación integracionista, podríamos intentar que nuestra relación con Chile después de la Haya sea positiva: esto es lo que esperamos y queremos. En el proceso mismo, estamos a punto de sufrir un giro radical, hasta el tres de diciembre todo lo que se ha hecho es reservado y no tenemos autorización para comunicar los documentos. El tres de diciembre todo esto va a cambiar: Vamos a entrar a la etapa oral, donde no hay nada que se improvise. En esta etapa los jueces no preguntan, no hay careo. Las preguntas se hacen después por escrito. El Tribunal viene precedido de un gran prestigio mundial. Las autoridades de cada país estamos prohibidas de hablar con los jueces. Quizá a partir del tres de diciembre tendremos una etapa mucho más tensa. Pero nosotros estamos muy convencidos de la fuerza de nuestros argumentos, porque están basados en el Derecho Internacional, pero tenemos que ir tranquilos, no queremos que el proceso se descarrile. Es muy fácil provocar un incidente, pero nosotros queremos que el proceso de la Haya termine. Agradezco mucho la invitación. Que este evento sirva para mantener esta corriente de pensamiento.

Primera rueda de Preguntas

VÍCTOR NORBERTO

Algunos planteamientos son bastante útiles para la acción política. Sin embargo, se requiere de un análisis más fino. La presentación de Javier

Iguíñiz era con indicadores macroeconómicos, pero habría que hacer un estudio sobre cada región. La pobreza, por ejemplo, está disminuyendo en determinadas regiones del país. Hay un estudio realizado por Centrum sobre la competitividad en cada región, pero creo que sería útil revisarlo para ver qué regiones se benefician más que otras.

De lo que vi en los datos de Javier Iguíñiz, Lima, Callao, Moquegua e Ica eran las regiones que estaban mejorando con más rapidez sus indicadores de crecimiento. En un trabajo que he realizado, efectivamente como dijo Alarco, la deuda externa ha disminuido. En el gobierno anterior se pagaron nueve mil millones de dólares y, si este gobierno pagase cinco mil millones y próximo también cinco mil millones, en el Bicentenario, en el 2021, estaremos en la mitad de la deuda externa. Es decir, cada peruano de deber 800 dólares per cápita pasaría a deber 400 dólares per cápita. Hay que entender que los peruanos no le debemos tanto al exterior. Cada argentino debe el triple de lo que debe un peruano, y ya no voy a decir cuánto deben los europeos y los americanos.

FERNANDO CARBONE

Quisiera compartirles algo que es una mezcla de la primera y segunda mesa. La urgencia de no seguir sosteniendo a través de promedios la situación del país, porque oculta tremendas brechas y que lleva a señores, como Bill Gates, a hacer afirmaciones fuera de lugar de un país que ocupa la brecha más larga de América Latina.

Segundo, utilizar indicadores nuevos como el de vulnerabilidad es muy arbitrario, porque se pasó de un centavo o un gramo, se considera que no es un desnutrido. Así son los vacíos de estos datos. La realidad te da un margen de que puedes entrar y salir de esta comisión, hoy se usan mejores indicadores, sobre todo en zonas de pobreza generacional. Fíjense que esto es muy importante, porque muestra que no hay los cambios significativos que se están mostrando, y pone en evidencia algo que en las mediciones del sector educación se ha hecho evidente: la capacidad de retención de los niños es un desastre, a pesar de que su peso y talla están mejorando.

Eso habla de un problema más fino, que debe resolverse en los próximos dos años: no tiene que ver con cebar niños. ¿Se necesitan indicadores más finos? Es increíble que no se haya usado ese documento en los procesos previos. Hay gran cantidad de información que nos revela dónde estallarán los conflictos sociales. Finalmente, en la generación actual hay más conciencia de lo que se debe hacer de lo que muchos piensan. En Apurímac, Ayacucho y Huancaavelica, donde he tenido la oportunidad de escucharlos, hablan de invertir más en las personas que en el cemento. Finalmente, en este tema de la responsabilidad social corporativa y de las organizaciones

público-privadas de desarrollo tenemos que ser muy cuidadosos con los tres niveles del Estado, porque no se trata de lavarle la cara a alguien o de manosear términos.

EZEQUIEL RAMÍREZ

Considero que el conflicto que estamos viviendo hoy en día tiene un carácter histórico, el modelo que hagamos y cómo resolvamos el conflicto es fundamental. Lo primero sería el paradigma de la estrategia de manejar recursos naturales renovables versus los no renovables. Por ahí el papel de la ganadería o agroindustria y la minería es crucial. Como lo dijo el doctor Solari: si el Estado da a estos fueros ciertos derechos de elegir en el futuro, ha habido un error en hacer políticas de concesiones y digamos que ha sido pre ese diálogo, ese es el conflicto que aparece entre el Estado con la región. Segundo, ¿es necesario evaluar resultados? Que los gobiernos regionales presenten indicadores, no solo económicos, sino también sociales para ver cómo evoluciona el PBI regional. Puede darse la paradoja de que el PBI está creciendo a 6% anual, pero el PBI en Huancavelica está en recesión. Creo que así evaluaríamos cómo va cada año el desarrollo económico y social y empezaría el debate.

EGO SALAZAR

Me parece que se está tocando muy tímidamente el problema que está ocurriendo en Europa, prácticamente las cifras que nos han mostrado son muy importantes para los próximos años y el crecimiento en sí está dentro del Perú, en un mundo globalizado. No he tratado de involucrar mucho el criterio en relación a lo que significa los movimientos de las bolsas, tanto en Madrid, Tokio y Nueva York. Parece que existiera un control en la comunicación muy importante en relación de lo que se avecina de la crisis europea, y que probablemente abarque la situación económica a nivel mundial. Mi preocupación va a en ese sentido, porque las cifras que nos están mostrando son muy optimistas y quisiera saber qué podríamos realizar en ese contexto.

KLAUSS GONZÁLES

En el tema de crecimiento y desarrollo es importante invertir en técnicos capacitados, pero también es importante entender que hoy en día el Estado no está diseñado para el crecimiento. Creo que todas las reglas que se están manejando actualmente se diseñaron en una época donde hay escasez de recursos. Hemos crecido con esa mentalidad de no gastar. Y ahora, que tenemos recursos, no se está dando esa prioridad de gastar. Los grandes proyectos de las municipalidades se ven frenados. Sería importante que la ciudadanía entienda que no solo hay que invertir en infraestructura, sino en capacidades, en las persona y en las actividades productivas.

MANUEL BERNALES

Es importante subrayar la necesidad de pensar y reimpulsar la práctica de la planificación. Queda en evidencia luego de las tres presentaciones. Esto tiene relación con la revisión de algunos aportes de lo que son conceptos y, en alguna medida, de doctrina económica. Si uno escucha algunas presentaciones está leyendo los textos de 1950 sobre la diferenciación entre el concepto de crecimiento, desarrollo, desarrollo armónico y desarrollo integral. Ica, Chíncha o el Callao van a tener un desastre ambiental o social por el número de personas y servicios estatales. Tenemos que insistir en una visión como país. Saludo la presentación de Rafael Roncagliolo y, al mismo tiempo, me permito sugerir que el Foro próximo introduzca un análisis económico internacional que vaya paralelo con la presentación de la política que ha estado a cargo del Canciller. Si lo hiciéramos, tendríamos unas áreas de mayor claridad y otras de profunda preocupación. En la exposición del Canciller, quizá por mi tardanza, no he escuchado una palabra sobre dos temas claves: el antiextractivismo que está barriendo el universo nacional, y que además está concentrado en las políticas exteriores de países vecinos, lo que sí es pertinente para el análisis de la política exterior. En segundo lugar, la ilegalidad no solo respecto al narcotráfico, sino a otras formas que siguen vigentes.

Primera rueda de Respuestas

ERNESTO ALAYZA

Creo que el tema de la inclusión está en el centro de varios aspectos sobre los que estamos conversando. Por un lado, el gobierno parte de una política que está definida como el crecimiento e inclusión social, ambos están ligados. Hildebrando Tapia dice que hay que darles calidad de vida a los ciudadanos. Así, el concepto se va enriqueciendo.

La equidad también ha sido mencionada por brechas sociales que en algunos casos se han agrandado y en otros se han achicado por el crecimiento. Pareciera que habría que utilizar mecanismos muchos más específicos para ver este tema. Se ha hablado también de la inclusión laboral, como un tema de beneficios, de recursos, de derechos. La primera cuestión fue los conflictos, pero obviamente el tema de la inclusión está ligado con protestas, movimientos sociales. Habría que cambiar un poco el sentido operativo del concepto inclusión. ¿Cómo construimos situaciones que permitan ejercicios de oportunidades, etc? Una cosa de hablar de situaciones y otra, de población beneficiaria, es distinto. Por otro lado, están la inquietud de que esas políticas lleguen a las personas. Es importante saber qué pasa con las personas y no quedarnos con los promedios y las cantidades. Enrique

Vásquez hizo un análisis del nuevo Ministerio de Inclusión Social y también sobre la vinculación del mercado de trabajo con el pobre. Es un punto sobre el que se debe actuar para conseguir una gran transformación.

Segunda ronda de Preguntas

JAVIER COLINA

Quisiera mencionar el crecimiento y desarrollo, la institucionalidad democrática como los referentes sobre los cuales hacer la evaluación. ¿Qué observamos en este primer año? En estos diez u once meses del gobierno de Ollanta Humala, por ejemplo en la economía, se ha tratado de apuntalar y parchar conforme se iban dando las cosas. Todas estas idas y venidas del gobernante respecto a Conga o a otros proyectos mineros han sido un poco correcciones y autocorrecciones. A mí aún no me queda claro el tema de la minería y me ha costado mucho asumir una opinión sobre eso.

Respecto a la inclusión social, los mensajes que le han enviado a la población no han sido muy coherentes, ya que a pesar de todos los avances y la creación del Ministerio, no hay perfiles definidos. Me da la impresión de que se piensa la inclusión solo es en el mercado. Evidentemente, en este primer año de gobierno, ha habido fuerzas centrífugas que están haciendo mucho daño, en principio, al mismo gobierno. Ha habido salidas de personas que inicialmente estaban en el proyecto político. En la otra orilla, en un sector del empresariado, también hay fuerzas centrífugas. Newmont, que creo está haciendo poco para ser entendida en Cajamarca. En todo este trasfondo, ni Santos ni Ollanta Humala ni las otras fuerzas políticas han respetado el Acuerdo Nacional. Se supone que el Acuerdo Nacional debe ser una voluntad constituyente, donde los líderes sociales, políticos, económicos puedan aportar y construir un foco de la nueva visión del Perú. O el Acuerdo Nacional ha sido ninguneando o no se ha puesto de pie para decir: aquí estamos, esta es nuestra propuesta. Me parece que una de las salidas que podría tener la situación actual sería fortalecer el Acuerdo Nacional como una voluntad constituyente.

LUIS SOLARI

Solo un apunte transversal, en el 2010, en el mismo documento de la CEPAL que mostró Iguíñiz, hay un gráfico que demuestra cómo mientras que en Europa los países se van concentrando territorialmente y van reduciendo el índice Gini nacional, en América Latina los países se van concentrando igual pero van empeorando el Gini. ¿Cuáles son los países que han empeorado el Gini? Los países que han tenido el mejor desempeño comercial hacia el exterior, como el Perú, Chile y Brasil. Precisamente por este aparato

productivo territorial de distribuir de forma tan asimétrica que hace que cuando hay comercio exterior, los territorios que más aparatos productivos tienen eclosionan de crecimiento y los que tienen menos también, pero en mucho menor proporción.

Eso ya había sido apuntado en el 2005 cuando se mostró cómo estaba disminuyendo el comercio exterior sub-regional, estaba reduciendo las desigualdades entre país y país pero adentro de los territorios de cada país estaban aumentando. Este es un tema esencial, porque demuestra que no se puede separar la economía de la demografía ni de la política. En el año 2001, en el Perú hay 24 departamentos que están divididos en tercios: ocho que se acercan al PBI per cápita chileno, otro al PIB per cápita boliviano y otro que están al medio. Los ocho que más PBI tienen –Lima, Arequipa, etc- en el año 2001 concentraban 70% del PBI y en el PBI del 2010, que es el último en la medición regional, es el 73.3. Es decir, estamos transfiriendo competencia y presupuestos a territorios que cada vez tienen menos economía y población. Por eso es que no se pueden ejecutar. Nadie sabe cuándo será el quiebre en las políticas públicas y en las tres áreas que hemos mencionado.

CARLOS LECCA

Recuerdo una reunión que tuvimos con los asháninkas allá con unos alemanes de la Cooperación alemana, cuando un experto alemán les preguntó: ¿ustedes qué hacen? Un asháninka le respondió: soy profesor, he estado estudiando en la universidad. A mí me llamó la atención. ¿Y qué has estudiado? Antropología. ¿Y para qué estudias Antropología? Para estudiarlos a ustedes, los blancos. Todos rieron, pero la verdad es que tiene algo de fondo: Hay distintas visiones de cómo quiere uno vivir.

Parte de la realidad de un país como el nuestro, pluricultural, evidentemente si no se tiene en cuenta estas cosas, definitivamente siempre habrán conflictos. ¿Qué es lo que quiere cada comunidad? Cuando hablamos de la Doctrina Social de la Iglesia, hablamos de la persona humana, la vocación y aquí, en realidad me acerco un poco a la exposición del doctor Solari, se trata de un proceso para averiguar qué es lo que quiere la colectividad sobre la base de ciertos parámetros. El asunto es cómo conducir esa capacidad creadora de la gente que ha tratado de resolver su problema de sobrevivencia para construir una sociedad. Percibo que hay una definición clara y orientadora sobre qué tipo de sociedad, que de ningún modo tiene que ser rígida; quizá parte de nuestro error en el pasado es que quisimos construir una sociedad socialcristiana ideal y la quisimos imponer. Si nosotros somos consecuentes con nuestros principios socialcristianos, tenemos que respetar que la construcción de esa sociedad se tiene que dar en el camino.

El tema de fondo es que no percibo después de la Hoja de Ruta, que en realidad son ciertos aspectos para darle viabilidad a la elección, traten de mantener un status quo, no hay una orientación que vaya más allá y que son el punto de conflicto, porque no hay acuerdos. Cuando hablamos del Acuerdo Nacional, me pongo a pensar quiénes la representan. Los partidos. Pero, ¿qué son los partidos o la sociedad civil? Ese tipo de mesas deberían existir en toda la estructura social para que haya un nivel de comunicación sobre los acuerdos de la sociedad. Por más que lo escuchan en la radio o lo vean en la televisión no lo comparten, porque no lo sienten. Hay que tratar de alimentar este tipo de reuniones, que sé que las hacen en provincias, y reflexionar mucho sobre estos temas y buscar consensos. Es importante tener socialcristianos en la función pública para tener una praxis de cómo trabajar en el campo hacia la construcción de una sociedad. Las charlas son interesantísimas, pero el tema es cómo lo llevamos al campo. Tienen que ser metodologías que viabilicen la operatividad de aquellos que tienen que enfrentar el quehacer para construir una sociedad.

JOSÉ BENLLOCHPIQUER

Quería señalar un aspecto que considero transversal: No se ha priorizado un instrumento que puede resolver gran parte de esta problemática y que, desde luego, es integrador: la infraestructura como herramienta. Ejecutar infraestructura que integre regiones va a facilitar la organización entre ellas, así como realizar programas que gasten lo mínimo en administración y funcionarios públicos y que sean eficientes. Programas que generen tránsito masivo para desarrollar el nivel interno.

Estoy refiriéndome básicamente a ferrocarriles y a puertos, pues esto va a significar ingresos a las personas que participan en las obras, base de la mejor alimentación y el ingreso a los seguros, dará acceso a inversionistas para que desarrollen la industria en todas las regiones que se integren; facilitará la acción de programas de salud, educación, justicia, control, efectividad en el control de los ingresos para controlar los buenos comportamientos dentro de la familia sin intervencionismos más allá de lo que la justicia permite. Si hay una integración rápida dará lo mismo trabajar en Tumbes o en Iquitos. Hay otras ventajas, como el acceso a oportunidades, desarrollo de ciencia, tecnología e investigación, que son beneficios de la exportación que se reparten y desarrollo del mercado interno ante la inseguridad de los mercados exteriores.

ANGEL SÁNCHEZ

Yo considero que este gobierno no ha sabido comunicarse. La comunicación es un medio de integración. Porque si no se sabe manejar una comunicación, si no se escuchan los problemas de la gente, sus anhelos, sus deficiencias,

no puede gobernar. Si el presidente carece de esa facultad, debería tener mejores voceros de comunicación. Me parece que no existe una firmeza en la autoridad por parte del gobierno. Cuando quiere se presenta en público y se comunica con la nación pero sería aconsejable que gobernara con guantes de seda pero con puños de acero.

VÍCTOR TORRES

Cuando los ponentes decían que hacemos, dentro de mí decía: tantos años, tantos modelos que leen y, en cambio, el que habla, un socialcristiano, que pertenece al movimiento de los Focolares, que testimoniamos con nuestro trabajo, que damos más que el esfuerzo, que somos anónimos, ¿cuál puede ser nuestra palabra frente a esa realidad?

Llevo casi 20 años trabajando con la Cooperación española. Conozco toda la parte doctrinal, sabemos cómo actuar desde la primera firma, cómo ayudar al prójimo, cómo hacer que nuestro país crezca. ¿Cuál es mi propuesta? Todos somos profesionales, y tenemos que cambiar nuestra actitud. Debe haber una revolución dentro de nuestro espíritu y para la economía una propuesta de los noventa. ¿Por qué Brasil está mejor? Porque hay un grupo socialcristiano que está aplicando la economía de comunión. No he escuchado a nadie que se refiera a la nueva revolución de la economía mundial.

En Europa hay como 800 empresas que están aplicando la economía de comunión, yo propondría que aquí se tome un piloto. ¿En qué consiste? Simple: toda la utilidad de una empresa se reparte en tres partes: para la propia empresa, para la formación de la gente y la otra para seguir ayudándolos. Donde se evita la corrupción, se evita todo. ¿Cuántos Congresos y presidentes han pasado y sigue el mismo mal? ¿Yo cómo contribuyo a luchar contra ella? Comencemos de una vez.

SILVIA GUEVARA

Me han parecido muy interesantes las exposiciones y coincido con casi todas en general. Algo que rescato son los temas coyunturales, como Conga. El presidente tiene mucha responsabilidad por dar un discurso en las elecciones y luego otro, en el mando, que confunde a la población, que genera duda y desconfianza. Este es un problema que se arrastra de gobiernos anteriores. La comunicación es fundamental. Pese a que según la ley cada acuerdo que se promulga tiene que ser conocido por la población, no se está comunicando de la manera adecuada.

Somos un país pluricultural y el gobierno debe tener la capacidad y la gente preparada para crear mecanismos suficientes para llegar a la población. No todos somos iguales. El Estado debería preocuparse por las universidades nacionales, por buscar docentes que formen bien a los jóvenes. Se habla

de que los socialcristianos debemos contribuir, pues hay que preocuparse en una educación en valores.

CARLA PALACIOS

En este primer año de gobierno existe una ausencia muy marcada de políticas de inversión que sean lideradas por el Estado. Si bien es cierto la descentralización y la participación de las regiones para el desarrollo de un país es muy importante, en el primer año de este gobierno no ha habido un liderazgo desde el gobierno central hacia el desarrollo de las regiones. Muy poco se ha hecho en consensuar con los presidentes regionales y ver cuáles son realmente las necesidades de las regiones, y que las políticas centrales vayan dirigidas a las necesidades de cada región.

Otro punto importante es que las instituciones y los ministerios, donde está focalizado el tema de crecimiento y desarrollo tienen un divorcio total. Es decir, producción no sabe lo que hace agricultura, y estos no saben lo que hace comercio. Por lo tanto, las tres instituciones desarrollan programas redundantes. Respecto a las reservas internacionales netas, financieramente existen dos problemas: la ausencia de dinero y el exceso de dinero. Todos los marcos macroeconómicos estaban desarrollados en escenarios donde no teníamos este crecimiento en términos monetarios, por eso ahora deberían reformularse. Parte de 4.7% de inflación obedece al exceso de reservas internacionales y además de que el tipo de cambio se esté viniendo abajo, como viene sucediendo. Los congresistas deberían preocuparse en traer a los tres directores que faltan para el banco central para conocer en qué van a utilizar las reservas internacionales. Ya es tiempo de que nuestro país tome una estrategia de inversión. Ese exceso de reserva que tenemos repercute en todo el crecimiento y el desarrollo económico. Han hablado de crecimiento y desarrollo, pero se han olvidado de que el punto de convergencia entre ambos es la persona. Y la persona es uno de los principales pilares que tenemos como socialcristianos. Si la persona no tiene un micro ni un macroentorno adecuado, no tendrá posibilidades de desarrollo.

FERNANDO CARBONE

A mí me preocupa que en un plazo mediano haya una interrupción del proceso democrático y a una caída del gobierno. El Acuerdo Nacional, dejado de lado por muchos, fue construido de abajo hacia arriba y es una posibilidad que debería ser tomada, porque ni el CEPLAN, que lleva seis años, ha logrado lo que logró el Acuerdo.

MANUEL BERNALES

La fórmula para el desarrollo es recoger iniciativas en materia de capacitación de líderes. Lo que se hizo en varias generaciones no se está haciendo

ahora, y si varias generaciones se reencuentran acá en este foro es porque se hizo eso. Si no se siembra ahora no habrá cosecha. Por mi trabajo, yo estuve mucho tiempo en provincias y no vi gente joven en nuestras reuniones. La gente joven es del MOVADER, Patria Roja, y algunas ONGs que andan más perdidas que yo. No veo ninguna presencia orgánica. Hay que revisar la ley orgánica del Poder Ejecutivo, tal vez buscando un probable filtro para circunstancias tan difíciles. ¿Cuál debe ser la respuesta a un sistema de racionalización de la empresa pública? En general no puede ser este agregado y esta mixtura de iniciativas incoherentes.

Primer Conversatorio

Crecimiento y Desarrollo

Presentación: *Luis Gallegos*

Nos corresponde ahora dar inicio al tratamiento de los temas previstos en el programa. Se encuentran en la mesa Germán Alarco, Javier Iguñiz y Percy Tabory, quienes nos van a exponer sus ideas sobre este tema tan amplio, que trataremos con las limitaciones del tiempo. Pasamos, entonces, dichas estas breves palabras, a nuestra primera presentación a cargo de Germán Alarco.



GERMÁN ALARCO
Catedrático. Profesor de la Universidad del Pacífico.

Los temas que abordo son desempeño de corto plazo, capacidad para enfrentar shocks externos, sostenibilidad del patrón de crecimiento, y aquí hago una pausa para rescatar lo que dijo Rafael Roncagliolo en términos de balance de fuerzas centrípetas y centrífugas, perspectiva para el mediano plazo, y capacidades correlativas, que creemos que es muy importante.

Tenemos una primera información, relativa a la comparación de los tres primeros trimestres en los tres últimos gobiernos. En la primera columna los trimestres, se anotan los gobiernos y las variaciones del PBI respecto al trimestre anterior y luego las diversas fuentes de crecimiento económico por el lado de la demanda y también de decrecimiento, porque tenemos muchas cifras de estos trimestres con valores negativos. La suma de estas fuentes de crecimiento son igual a 100. Hay elementos comunes en los tres gobiernos y también hay elementos distintivos, diferentes.

En el primer trimestre de gobierno, en todos los casos, es negativo. Si medimos, ¿cuál fue el más negativo? Fue en el gobierno de Alejandro Toledo, luego el de Alan García y después el de Ollanta Humala, que fue negativo pero tuvo una menor caída en relación a los otros dos. El resultado final en términos de producto es negativo pero las fuerzas positivas son el consumo de inversión pública. Entonces, el gobierno que entra aprovecha

la inercia en términos de política de gasto público del anterior y donde se frena es en el primer trimestre del año siguiente, cuando tienen un problema de arranque en términos de sus nuevos proyectos. Y el tercer elemento interesante que uno puede ver del análisis detallado de esta información es que en todos los casos la reacción de inversión privada es negativa. Pero la reacción fue menos negativa en el primer trimestre de Ollanta Humala.

Una fuente importante de decrecimiento de estos primeros trimestres de cambio es el consumo privado. Es un elemento distintivo, y en el caso de Ollanta Humala la reacción positiva de inversión privada fue un poco más tardía, recién al tercero. En el caso de Alan García y Toledo la reacción en positivo se da desde el cuarto trimestre del año. Quisiera, a continuación, comentarles el desempeño de corto plazo. El primer dato que tenemos es la evolución positiva del PBI y PBI per cápita aunque decreciente.

El segundo elemento interesante que queremos resaltar es la evolución positiva del empleo, aunque con elasticidad empleo-producto baja. El empleo fluctúa entre 0.35 y 0.4. Un aumento del producto del 1% nos lleva a un aumento del empleo de 0.35 a 0.4%. Un aumento del 8% nos lleva a un aumento de sólo 3.2. En ese sentido, es necesario manifestar la gravedad del asunto cuando resulten tasas de crecimiento bajas. Cuando tengamos tasas de 6% estamos hablando de un aumento del empleo de 2.4; cuando tengamos tasas del 5% estamos hablando de un crecimiento de 2; y cuando hablamos del 4%, que es una buena tasa de crecimiento del producto, estaremos hablando del límite, de 1.6% de crecimiento del empleo.

Este es un tema importante que se va a asociar a una característica de la economía que es su marcada heterogeneidad estructural. La idea importante que quiero transmitir brevemente es la inflación reducida, pero en el límite superior en circunstancias en que los precios internacionales de las importaciones caen.

Ahora, en este último mes, según la información de mayo, cayó la inflación pero la inflación anualizada está en 4.17. Es decir, seguimos por encima del rango meta superior.

El cuarto elemento importante en términos de la coyuntura macroeconómica, tenemos un resultado positivo en las finanzas públicas, diría que excesivo. Cuando vemos la información del primer trimestre de 2012, hablamos de un superávit del 7% y la balanza de pago con mayores importaciones, creciendo en todas circunstancias.

Por el lado del crédito interno, observamos un mayor porcentaje del mismo respecto al producto, pero acompañado de una participación creciente de créditos al consumo hipotecario.

El endeudamiento externo del país ha caído, pero en realidad nuestros estimados de endeudamiento están incompletos, no se está incorporando toda la información relativa a deudas concertadas, a propósito de las asociaciones público-privadas a diciembre de 2010, que es la última información oficial: estamos hablando de 9 mil 174 millones de dólares y esta cifra va creciendo de forma continua.

El problema no es el total de la deuda, porque el Perú es un país con problemas de deuda por debajo de los estándares, sino que estas deudas incorporan dos componentes: pasivos en firme y los pasivos contingentes, que luego de la maduración del proyecto pueden ser cifras bastante importantes.

Estos son temas de corto plazo, pero ahora vamos a analizar los de largo plazo. El tema de la acumulación de reservas nacionales es positivo pero si hacemos todos los cálculos de acuerdo a todas las fórmulas nacionales del propio fondo, estamos por encima de los estándares establecidos que tienen que ser instrumentos de corto plazo, hablar de fondos soberanos es una herejía cuando eso es una práctica internacional, reconocida por los bancos centrales a nivel mundial. Se trata de la capacidad para enfrentar los shocks externos.

Respecto a este tema, tenemos algunos elementos a favor. Obviamente debemos destacar la diversificación de productos exportados, los depósitos acumulados, la abundancia de reservas, pero yo sí siento que un tema en el que hemos venido insistiendo, a lo largo del tiempo, es que tenemos una ausencia de mecanismos institucionales en el MEF y en el Banco Central,

sujeto a la discrecionalidad de las personas. Ahí tenemos un problema serio, porque el estatuto del Banco es muy claro, que su objetivo es luchar contra la inflación.

Los programas anticíclicos del Banco Central solo van a poder ser aplicados en circunstancias en que no existan presiones inflacionarias. Ese es un tema que creemos que es importante pues debemos liberarnos de la buena voluntad de las personas, porque esas personas cambian. En ese sentido, las reglas deben ser claras, aún en el caso del Banco Central.

Debemos garantizar la sostenibilidad del patrón de crecimiento. Estamos colocando fuerzas centrípetas y centrífugas. La primera es la vulnerabilidad externa por el lado de lo centrífugo. Hay un tema claro de desarticulación, tenemos un conjunto de sectores dinámicos que crecen, pero que están crecientemente desarticulados del resto de la economía. Tenemos una elevada heterogeneidad estructural que nos lleva a que en la minería a gran escala, hablemos de un millón de dólares para generar un puesto de trabajo frente a mil de la microempresa, diez mil. Y si hablamos de Conga, no estamos hablando de un millón de dólares sino de dos millones y fracción de dólares por puesto generado.

Tenemos un problema clave, la gente lo tiende a soslayar porque ve el lado positivo, por el lado de su economía familiar, de reducción del tipo de cambio, de enfermedad holandesa, tenemos menor multiplicador del gasto, márgenes de ganancia -a mi juicio- excesivas, acompañadas de una participación reducida de las combinaciones en el producto, una burbuja inmobiliaria y fragilidad del sistema financiero.

Lo que planteamos son escenarios probables y dilemas de política claves. Tenemos un patrón actual de crecimiento basado en el sector de mercado interno, en la construcción, en la exportación, de los dos tipos. El escenario probable que vislumbramos rápidamente es que el país se encarece en términos de dólares. Hay una afectación a las exportaciones no tradicionales, hay un reducido crecimiento de empleos de calidad, la burbuja inmobiliaria reduce mercados para la vivienda, elevados márgenes de ganancia -elevan concentración y reducen mercados- y juntan el

shock externo. Frente a esto hay un dilema de políticas claves, no estándar, relativas a ciencia, tecnología e innovación: Política salarial activa, énfasis, planeamiento, apertura de mercados.

Respecto a las opciones de crecimiento, debemos mantener alto crecimiento asociado a mayores niveles de inversión, hay fuerzas centrífugas que erosionan el modelo, disminuyen la competitividad, afectan la paz social y las expectativas de inversión privadas.

El otro escenario es el de mantener alto crecimiento con ajustes al modelo de crecimiento. Esto constituye un reto, tampoco es fácil mantener equilibrios frágiles en agenda múltiple con resultados posibles diversos. Finalmente, con respecto a la información de inversión extranjera, hemos tenido un período de entrada de capitales. Hay una diferencia entre inversión extranjera directa neta y remesas. Estamos en una clara situación de salida de capitales, a propósito de la inversión extranjera. Hay un contraste: en los periódicos leemos 50 mil millones, pero si examinamos que están por venir al país, lo que es la información reciente de entrada y salida de capitales, la situación es totalmente diferente. El 60% de la inversión extranjera es pura reinversión de utilidades, la entrada de capital nuevo es bastante limitada. Por el lado del mediano plazo, el rol marginal del sistema de planeamiento es claro.

Hay una limitada percepción de retos al 2025 y 2050. Existe la presencia de indicadores macroeconómicos positivos a corto plazo pero no están libres de observaciones, aunque el desempeño es aceptable en la economía con capacidad intermedia para enfrentar shocks externos, modelo económico incorpora fuerzas centrípetas y otras centrífugas que lo alejan del crecimiento. Para mí esto es fundamental. Es decir, si seguimos con lo mismo también las fuerzas del propio modelo nos llevan a una desaceleración con independencia y shock externo.

Las fuerzas endógenas del modelo en curso lo conducen a un escenario de desaceleración económica con independencia del probable shock externo y del desborde social asociado con el patrón de crecimiento inercial, derivado del gobierno anterior, que contribuiría a debilitar las fuerzas

centrípetas del modelo económico. Es decir, menos paz social es menos inversión. Frente a la desaceleración económica del patrón de crecimiento económico, no quedaría más opción que ajustar el modelo económico con el reto de mantener equilibrios frágiles en agenda múltiple con resultados posibles diversos. El ajuste tiene sus bemoles, tiene sus problemas, y la administración gubernamental muestra una manifiesta despreocupación por los problemas de mediano y largo plazo, además no parece contar con la capacidad y los conocimientos técnicos, fuera del libro de texto estándar, para identificar las áreas y políticas clave para enfrentar las tendencias existentes.



JAVIER IGUÍNIZ
Catedrático de la PUCP, secretario ejecutivo del Acuerdo Nacional.

En lo coyuntural percibo, tres preocupaciones: Estamos en desaceleración, esa no es ninguna novedad, pero es bueno recordarlo y conversar sobre el punto. Segundo datos vemos, menos valor agregado, estoy impresionado con las cifras que no he traído, pero si alguno las tiene puede revisarlas. Finalmente, el estancamiento de las remuneraciones reales de los sectores profesionales calificados de la economía.

Los egresados de nuestra especialidad universitaria están ganando menos. Hay que explicarlo bien, hay que discutir al respecto. La hipótesis, por supuesto, es que hay muchos profesionales pero, la demanda no es tan significativa. En cualquier caso, está asociado al crecimiento de la migración hacia el exterior. Estamos creciendo, estamos aumentando el empleo; sin embargo, los más calificados no están y, además, se están yendo. Nuestro crecimiento no está reteniendo el capital humano. La razón por la que entro a este tema económico es la preocupación por la seguridad ciudadana. Se trata de un problema muy serio, muy extendido, que tiene que ver con el régimen laboral, con la precariedad de la situación laboral, de la vida familiar. Se está ganando más, pero parece que eso tiene costos altos si se atiende a los hijos, si se está donde se debe estar cuando hace falta. Creo que tiene que ver con que la juventud está suelta en plaza en

muchos sentidos y con las posibilidades impuestas para orientarla en una dirección.

En el crecimiento de los datos de reducción de la pobreza, de todos esos datos positivos y relativamente persistentes, hay señales de costo. ¿A costa de qué se dan estos resultados?

Hay un déficit de incorporación de personal calificado en el país. Sin embargo, parece sobrar porque se está yendo. Esta realidad hace del diagnóstico de la situación algo más complejo. Bueno, no tenemos calificaciones suficientes y además, las botamos, no las agrupamos. En consecuencia, la mirada global es mucho más enredada que una mirada de oferta.

Segundo bloque: aspectos estructurales. ¿Qué cosas cambian poco a pesar de lo rápido que estamos creciendo? Voy a referirme a tres puntos: El primero, la cuestión regional. Desde la economía tenemos algo que decir al respecto. No demasiado, dicho sea de paso, pero algo. Existe una brecha regional, en primer lugar, una que estoy trabajando hace tiempo es el desarrollo humano. La diferencia entre la condición básica de vida entre Lima y provincias es bastante baja en la básico, es homogénea. Y, sin embargo, una brecha de bolsillos, una brecha económica mucho mayor, es un factor para pensar: La brecha entre Lima y el resto del país. Cuando hay crecimiento, la brecha se amplía. Siento que algún año eso no ha sido así, en el 2009, 2010, 2011. Pero en general es la tendencia. Es la persistencia de la amplitud de la brecha, que no es fácil de revertir, sin duda.

Segundo punto: el mundo de la pobreza urbana, pero no solo de la zona urbana sino del minifundo, de la población agrícola. Ahora sí pasemos a la microempresa familiar que en la mayoría de los casos más que empresas, son familias. No siempre la tomamos en cuenta, en un momento en el que hay demasiadas expectativas en la potencialidad del mundo de la microempresa para que sea la palanca principal de salida de la pobreza. Creo que hay que ser más cautelosos al respecto y no tan entusiastas con esta posibilidad. En la tasa de actividad de emprendedores, el Perú se ubica junto a países como Bolivia, Ghana, Angola, Zambia. Cuanto más pobre es el país hay más emprendedurismo. Eso quiere decir que el

emprededurismo es consecuencia de la impotencia económica más que promesa de solución.

En ese sentido, a menos PBI per cápita más autoempleo generado. El emprendedurismo, más que energía de avanzada, es un repliegue de impotencia. La microempresa en Europa es otra cosa. En Alemania hay un 67% de productividad de la microempresa respecto de la gran empresa. En España 46%, Francia 71%, Perú 6%, Chile 3%. Tenemos una microempresa en otro planeta competitivo. De un estudio de Rodríguez Higa obtenemos algunos datos: 51.9% de los conductores de las unidades microempresariales lograba un ingreso igual o menor que el salario mínimo vital (SMV); 15.8% lograba más de un SMV y medio.

Cuando vemos la posición de conjunto encontramos otra cosa que cuando vemos el suplemento periódico donde los líderes salen a demostrar que salieron de la nada. Esas imágenes de éxito empresarial no son representativas. Hay admiración, pero de ninguna manera representatividad.

Un último tema: inclusión. ¿A qué llamamos inclusivo? Se refiere a si están incluidas en relaciones sociales, que las sostienen como tal, porque uno vive de relaciones sociales. En este campo, elegí las fundamentales: la familiar, la empresarial y la relación con el Estado. Mi punto de fondo es el siguiente: en el Perú, contrariamente a Europa, no tenemos los aportes contributivos como posibilidad importante de protección social. Tenemos demasiada informalidad y pocas empresas medianas y grandes, como para que sean la base.

En segundo lugar, tenemos una presión tributaria que tampoco es suficiente como en Europa. Estamos en 15%, por darles una cifra. Por otro lado, tampoco tenemos el ahorro familiar de China y La India, donde la familia es la gran seguridad social. Tienen ahorros del 30% en relación del producto bruto interno. Tenemos un asunto pendiente muy serio en el Perú, y es que no tenemos fórmula de inclusión que combine estas tres más algunas otras. Ahí tenemos una posible ruta hacia un desamparo institucionalizado. Creo que eso puede ser más peligroso y latente que los Conga o los Espinares. Insisto, debemos hacer algo original al respecto.

Las fórmulas clásicas no están a nuestro alcance y debemos encontrar combinaciones propias de que la familia tiene posibilidades. No podemos hablar de la familia y del trabajo, temas del socialcristianismo, y decir que hay que reducir las condiciones de vida de la gente para que las gocen nuevas generaciones y, a la vez, decir que la familia es la clave de la sociedad. No podemos decir lo mismo a la vez. Estamos dejando a la familia sin herramientas para cuidar a sus hijos, para salir adelante y para invertir en la educación. En este crecimiento estamos generando nuestro propio problema.



PERCY TÁBORNÝ
Director de Adeco Consult.

Hay una discusión inútil si el crecimiento es suficiente o no. El crecimiento es un medio necesario y útil para alcanzar el desarrollo. Y el desarrollo es un paradigma, es un proceso, es algo que, además, está cambiando de referente constantemente. El crecimiento económico per se sí corrige un tipo de pobreza, que es la pobreza monetaria que estamos acostumbrados a mirar. El producto bruto per cápita ha mejorado, se ha reducido el nivel de pobreza. Y hay un efecto redistributivo importante, que es explicable por la tasa de crecimiento de la economía urbana. Se dice que no es suficiente porque no corrige necesariamente la distribución del ingreso.

Lo que quiero graficar es que si este conjunto de cosas, sobre las cuales aparentemente estamos de acuerdo, vienen funcionando, algo de este modelo debe tener de rescatable. Y eso es un crecimiento, que de alguna manera es inclusivo, porque se ha podido observar que en términos porcentuales la tasa de crecimiento de empleo adecuado, en los distintos departamentos, ha sido alta. Y Lima no es, precisamente, el departamento mejor favorecido con la tasa. ¿Cómo hemos evolucionado y qué podemos esperar?

Observamos un crecimiento de 8.8% en el 2010 y 6.9% en el 2011 y la perspectiva es del 6% para crecer en los años sucesivos. Se supone que el diseño es compatible con esto pero además se basa en un escenario de

crecimiento mundial que después no podemos ver. Se nota que sí hay una mejora en términos de producto bruto per cápita. Es importante notar que uno de los elementos vitales para que se logre el crecimiento es el nivel de inversión total. La inversión en el país ha superado el 25% en el 2010, bajó un poco en el 2011 pero se espera que pueda mantenerse con una tendencia creciente para llegar al final del período, en el 2015, con el 30%. La demanda interna es un factor que, como alguien dijo, se viene desacelerando pero que por lo menos en los dos años anteriores y en lo que se espera de este, va a estar por encima de la tasa de producción. Los temas de intercambio nos han favorecido muchísimo en los últimos años, pero tienden a tener un comportamiento negativo en los años próximos. Con este escenario se han previsto las tasas de crecimiento. La presión tributaria que es, efectivamente, el orden del 15.5% del 2011 debe tener presión para acercarse al 18%, que es lo que se convino en el Acuerdo Nacional. Creo que esto también tiene una relación con el grado de desarrollo. A los países pobres, con mayor grado de informalidad, les es difícil alcanzar tasas de presión tributaria muy alta.

Hay dos cosas que se han medido en el marco macroeconómico mundial anual: el resultado económico cuantitativo del año y el otro es el resultado económico estructural, que es aquel al que se le quita el efecto de estos precios excepcionalmente altos. Las reservas son altas y la deuda pública se ha reducido, más allá de la deuda contingente, y eso nos hace ser demandante de un pequeño porcentaje del financiamiento de los próximos años, lo cual nos daría un argumento de defensa ante un eventual endurecimiento de la situación internacional. La pobreza monetaria está en 27.8%, se supone que va a bajar a 26% en este año.

La pobreza extrema ha bajado a 7.6% y 6.3% en el 2011. El índice de desarrollo humano grafica que hemos mejorado. He puesto un dato que es importante: el porcentaje de gasto social, estamos en un 50%. Es importante en términos del destino de los recursos.

Algunos datos como la desnutrición crónica, la urbana y la rural, evidentemente son aspectos que debemos enfrentar si queremos alcanzar

el desarrollo económico, creo que debiéramos precisarlo. Hay algunos elementos de consenso a esto. Por ejemplo, los niveles de renta per cápita y de calidad de vida debieran ser equivalentes a los de los países desarrollados, pero en cada momento.

Para salir de la crisis internacional, los países han de mejorar en términos de productividad y competitividad, debemos buscar un acceso igualitario de bienes y servicios. Aquí hay un problema de poder adquisitivo y de oferta, pues debemos tener una competitividad suficiente para acceder a los mercados externos. Esta competitividad debería lograrse con los esfuerzos del Estado, de lo contrario, la competitividad de las empresas va a tener una barrera importante en costos de transacción.

La productividad, tanto del Estado como de la sociedad civil, se da por el lado de la productividad del capital: Hay que invertir bien. El crecimiento económico nos puede ayudar en el entorno internacional, peor si este se cae, claro que vamos a sufrir un hincón, y esto lo reconoce el propio gobierno. Evidentemente, en la medida que los Estados de desarrollo son cada vez más altos va a ser más difícil que el mercado solo corrija estos temas, sobre todo en las zonas alejadas del país. Hay riesgos con el crecimiento, aún con este modelo, claro que sí. Por ejemplo, la recesión internacional, el deterioro en términos de intercambio, la caída de las exportaciones. Si se cae la inversión, se cae el crecimiento, y si se cae el crecimiento, hagamos lo que hagamos, no vamos a poder mejorar en términos de desarrollo. Si bien es cierto que hay un porcentaje grande de reinversiones y una salida de capitales agresiva, de todas maneras la inversión, tanto nacional como extranjera, tiende a reacomodarse.

Creo que es fundamental lo que dijo el canciller: debemos buscar que los capitales se reorienten hacia el país. Hay factores internos y, algunos preocupantes, como la conflictividad social y la inversión. No cabe duda que en una situación de intranquilidad, los capitales huyen. Factores que no son controlables, como el Cambio Climático, nos están afectando. Un pequeño o mediano 'Niño' nos está afectando. ¿Estamos manejando adecuadamente los programas de prevención de desastres naturales?

Otro tema es el inadecuado manejo del instrumental económico. Claro que hay consenso sobre la globalización, el libre mercado, pero el problema es si la oportunidad con la que aplicamos las medidas es la adecuada. Para alcanzar el crecimiento económico hay que avanzar en algunos puntos: superar la pobreza monetaria, lograr una adecuada distribución de la renta, lograr el acceso universal a los mercados. La inclusión social es, fundamentalmente, que la gente pueda mantenerse por sí misma, no subsidiarla eternamente. Así, lograr el acceso a los bienes y servicios básicos, en los cuales el Estado debe tener una presencia rápida, si no, estos asuntos no se van solucionar.

Por otro lado, debemos preguntarnos -creo que los socialcristianos tenemos la obligación- si el bienestar material es suficiente para lograr el desarrollo económico, o ese bienestar material debe ir acompañado de un fortalecimiento de los valores. Cuando las instituciones son hackeadas, cuestionadas, empieza a generarse desorden. La población no se siente bien atendida, porque se ha perdido el norte en términos de valores.

El gobierno tiene desafíos, creo que el primero es la clarificación de objetivos. La falta de claridad es entendible, porque se partió con un plan de gobierno, con la Hoja de Ruta, y el tránsito no ha sido asimilado aún por diversos factores.

Es necesario fomentar el diálogo y la comunicación eficiente, pero el diálogo no es imposición, para ello hay que tener paciencia. Fortalecimiento de la institucionalidad para lo cual hay que hacer respetables a las instituciones. No puede ser una guerra donde permanentemente los medios de prensa están destrozando a las instituciones. Una convocatoria amplia de profesionales para cuadros políticos. Cuando se llega el gobierno hay que convocar a todos los que tengan un horizonte claro. Firmeza en la autoridad. No hay nada que genere más demora en alguien, que saber que quien lo guía es débil. El Estado también debe hacer forma de segunda generación. Todavía hay muchas cosas que no han sido modernizadas, como la educación en valores y la educación para el trabajo. Promoción de la inversión privada en búsqueda del crecimiento. Yo sí soy un defensor

a muerte de la planificación concertada. Y finalmente la competitividad en un Estado y gobierno previsible. No es malo ser predecible, genera confianza y permite invertir sin problemas. Hay negativas que exceden al gobierno. Yo los he llamado desafíos de la Nación. Pero eso no solo es un problema del gobierno sino de toda la sociedad. Espero que haya dejado muchos puntos por discutir.

Segundo Conversatorio

Inclusión Social

Presentación: *Javier Colina*

Vamos a dar inicio a esta segunda mesa: inclusión social. Tenemos la presencia del congresista del Parlamento Andino, Hildebrando Tapia; también tenemos a la doctora Carmen Vildoso, socióloga, exMinistra de la Mujer y Desarrollo Social, y a Enrique Vásquez, doctor en Economía y director de Desarrollo de la Universidad del Pacífico.



HILDEBRANDO TAPIA
Parlamentario Andino.

Hoy nos toca hablar de inclusión social, un tema muy de moda en todos los foros nacionales e internacionales, porque es un tema sensible. Un tema al que hay que darle una solución objetiva y, sin embargo, tener cuidado con el populismo extremo. Hablar de inclusión social no solo es referirse a la educación, la salud o el interés en la infancia, sino a una buena calidad de vida de los ciudadanos.

En el país todavía tenemos altos niveles de desigualdad y una gran brecha social que se tiene que trabajar. ¿Realmente tenemos crecimiento con inclusión social? Habría que ver cómo estamos en educación, salud, inclusión laboral, temas ambientales. ¿Qué podemos hacer o no hacer respecto a las políticas públicas? Si bien se ha avanzado mucho y todos hablamos de crecimiento económico, las cifras reales en exclusión social aún son dramáticas. Una pobreza que bordea el 30%, una tasa de mortalidad infantil de 22.18% por cada mil niños, y una tasa de desnutrición que alcanza el 27% en niños menores de cinco años. A esto se suma en salud, la mala atención en el servicio público, la falta de infraestructura y la falta de equipamiento.

En cuanto a la educación, estamos en el puesto 63 en el ránking de América Latina. Asimismo, si abordamos cómo estamos en la eficiencia del gasto público, del 100% del presupuesto de los programas sociales,

solo llega a los beneficiarios un promedio de 36%. Hay descontento en una gran parte de la población, porque no se da la inclusión social. De esto se aprovechan algunos sectores radicales que, a diferencia de los que salen con una bandera justa, comienzan a satanizar al gobierno. Así como hemos tenido un gran crecimiento económico, hemos tenido un gran crecimiento de los conflictos sociales. En el último año, los conflictos sociales se elevaron en un 150%, anteponiéndole un riesgo al país. Solo en este año de gobierno, ya van 17 muertos por conflictos sociales. Cinco muertos en los últimos días y más de 30 heridos. En el gobierno anterior hubo 191 muertes, de los cuales se cuentan 153 civiles y 38 policías. No podemos hablar de inclusión social a costa de muertes, ahí tenemos que actuar todos los sectores. Porque aquí ya no solo es responsabilidad del gobierno, no debemos buscar culpables sino cómo buscamos soluciones. También es bueno recordar que hemos tenido en los años anteriores conflictos, al igual que en Cajamarca y Espinar, en casi todas las regiones, con lo que ponemos en riesgo las inversiones mineras. ¿Cuál es la bandera en los conflictos sociales? Luchar contra la destrucción del medio ambiente. Hay que sacar a la minería de esto, porque corremos el riesgo de perder 15 mil millones de dólares en inversión. Con ello, se pone en riesgo, el futuro en los próximos diez años, un promedio de 54 mil millones de inversiones, que bien trabajadas servirían para generar riqueza y fuentes de trabajo para los peruanos.

En estas protestas en Cajamarca o en Espinar, estos supuestos ambientalistas y luchadores sociales, ¿por qué no luchan contra la minería informal, que depreda y destruye nuestros bosques? ¿Por qué no luchan contra la informalidad? En el discurso también se tiene que ser coherente, porque en una minería formal, con todos los estudios de impacto ambiental y el control del Estado, no solo se reciben ingresos sino que hay generación de empleos, con todos los beneficios. La informalidad es uno de los desastres de un país y una de las causas de la exclusión social. No podemos hablar de inclusión social sino hay inclusión laboral, y hoy por la minería informal, el Estado pierde más de 600 millones de dólares, ¿Qué hacemos para lograr una verdadera inclusión social?, ¿qué hacemos

después para sostener una verdadera inclusión de justicia?, ¿quién defiende los derechos de los que no tienen nada que ver con la protesta?, ¿quién defiende los derechos de los agricultores cuando sacan sus productos y se pudren y malogran las carreteras?, ¿quién defiende los derechos del turista que quiere conocer un centro turístico y no puede llegar a su destino? Ahí tiene que actuar la justicia. Para que haya inclusión social debe haber una correcta administración de justicia.

¿Qué hacemos los socialcristianos?, ¿qué hacemos la gente coherente y responsable que quiere oportunidades de trabajo? Los radicales nos están robando nuestro discurso primigenio. Los socialcristianos siempre hemos tenido las ideas más coherentes, nos hemos preocupado por la inclusión social. Los supuestos luchadores solo utilizan la necesidad y la pobreza de los más necesitados para generar estos conflictos sociales.

Por cierto, habría que preguntarnos quiénes financian estas marchas, hay ONGs muy buenas y otras no. Los socialcristianos debemos dar batalla, una batalla ideológica, política y darle los parámetros, y la orientación para corregir los errores. No es posible, cuando hablamos de inclusión social, los gobiernos locales y regionales no tengan el manejo económico suficiente. Hoy hay recursos, lo que falta es la capacidad de gasto. Si queremos mejorar el Estado, debemos mejorar el tema remunerativo, que se tiene que respetar y cuidar. A la vez, darles todos los conocimientos a nuestros funcionarios del Estado. Si un funcionario va a manejar miles de millones, tiene que ganar bien. Debemos hacer una alianza estratégica para la inclusión social con el gobierno regional, los gobiernos locales y la sociedad civil. No podemos hablar de inclusión social si no le hemos dado una verdadera calidad de vida a algo, en todo el sentido de la palabra. ¿Es posible? Creo que sí. Todo depende la voluntad de los ciudadanos.



CARMEN VILDOSO
Socióloga.
Ex Ministra de la Mujer

Si se trata de concentrarnos en el período reciente de gobierno, y en este primero año de gobierno, una de las novedades que hemos tenido es la creación de un Ministerio del tema que nos ocupa: el Ministerio de Inclusión Social. Entonces, quiero compartir algunas cuestiones, que prácticamente son el ABC de este Ministerio. ¿Qué es la inclusión social? Es la situación que asegura que todos los ciudadanos, sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar en ventaja las oportunidades que encuentran en su medio. Luego se presenta un mapa de la población en proceso de inclusión. La inclusión por antonomasia para este mapa abarca a la población que vive en hogares con tres o más circunstancias asociadas a los procesos de exclusión, que son cuatro: ámbito de residencia (pro-rural), etnicidad (quechua, aymara nativa, educación de la madre (puede ser jefe de familia o cónyuge con primaria incompleta o menos), nivel socioeconómico (primer quintil de gasto del hogar).

Quiero subrayar que se trata del mapa de la población en proceso de inclusión, y se trata de la población que vive en hogares con tres o más circunstancias asociadas al proceso de exclusión. Considero que la salvedad debería ser que en realidad son familias que padecen déficit de inclusión, no necesariamente están en proceso de inclusión. Porque eso ya se supone

de que estén participando de una estrategia que les permita superar algunas de estas circunstancias. Podemos apreciar algunas cifras, que son las siguientes: población en proceso de inclusión según el MIDIS, aplicando la definición anterior: 16%; pobreza total al 2011: 27.8%; pobreza extrema al 2011: 6.3%; tasa de desnutrición crónica al 2011: 19.5%. De lo que se deduce que la población en proceso de inclusión está en un porcentaje menor a aquellos que padecen tasa de desnutrición crónica y mucho menor que aquellos que padecen pobreza total: se encuentra en un 16%. La consecuencia de esta definición operativa es que se tiende a subvaluar la magnitud de la población que estaría en una situación de exclusión o, como dicen los documentos del MIDIS, en proceso de inclusión.

Creo que hay un tema de definiciones operativas, que sería materia de análisis para ver qué conclusiones políticas se obtienen. Es interesante comparar esos contornos de este universo con otros contornos. En el 2009, el PNUD publicó un informe sobre el desarrollo humano, donde graficaba un índice de densidad estatal. Es decir, la presencia del Estado en distintos lugares del territorio consideraba cinco indicadores: núcleos médicos cada diez mil habitantes, tasa de asistencia de escuela secundaria, porcentaje de viviendas con acceso a servicios de agua y desagüe, porcentaje de población con partida de nacimiento y porcentaje de población con DNI. Nosotros pensamos en la presentación de Javier Iguíñiz sobre las redes que contribuyen a una mejor inclusión de los ciudadanos. Debemos considerar que este índice de densidad estatal nos muestra cuál es la capacidad del Estado para incluir y de influir sobre alguna de las circunstancias que el MIDIS presenta. Lo que sí no está para nada en la definición del MIDIS, son los porcentajes de población con partida de nacimiento y DNI. Esto es interesante porque estos dos documentos van a ser, hasta cierto punto, prerequisites para acceder a ciertos servicios. Por ejemplo, necesitamos el DNI para acceder al Seguro Integral de Salud (SIS), pero también para tener acceso a los derechos políticos. Esto va abriendo una puerta y estableciendo un vínculo entre inclusión social e inclusión política.

Lo fundamental para ir concluyendo es que lo que aporta el MIDIS, creo que es un nivel de profesionalización, y que los esfuerzos para llegar

a una inclusión han venido de la propia población. Hay dos temas que no podemos dejar de considerar, a propósito de la inclusión. Me parece que el MIDIS es un avance en comparación con otras entidades, básicamente porque es un Ministerio que está relativamente blindado por el Ministerio de Economía y Finanzas para el desarrollo de su actividad y al mismo tiempo es un Ministerio especializado en temas de inclusión social. Hay otros ejes fundamentales, que tienen que ver con la inclusión en el mercado laboral, y el Ministerio de Trabajo no tiene punto de comparación, en términos de implementos y fuerza, con lo que podría ser el MIDIS.

Para volver, entonces, sobre la definición de inclusión que nos ofrecía el MIDIS: *situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción puedan ejercer sobre sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentren en su medio*, creo que tenemos que ir mucho más allá de esto.

El término de inclusión está de moda, pero al iniciar este conversatorio alguien hablaba de justicia y equidad. Hay una gran diferencia entre justicia e inclusión. Una definición como esta asume que hay un momento en el cual se llega a una situación en que la gente está consciente de aprovechar sus habilidades, pero no nos estamos preguntando cuáles son sus habilidades, dónde las adquirió y tomar ventaja de las oportunidades que se encuentran su medio. ¿Cuál medio? El medio en el que se desenvuelven unos peruanos es muy distinto de aquel en el que se desenvuelven otros peruanos. La justicia tiene que ver con la posibilidad de que la gama de oportunidades sea cada vez más pareja, y eso no lo resolvemos con incluir a un grupo de personas que serían el 16% a un supuesto universo mayormente favorecido.



ENRIQUE VÁSQUEZ
*Catedrático, Director de
Desarrollo de la Universidad
del Pacífico.*

Cuando hablamos de nuestro punto de vista sobre la inclusión, consideramos dos puntos de vista importantes: es fundamental tener en claro que la única manera de resolver la pobreza es brindándoles oportunidades de empleo digno. ¿Qué significa trabajo digno? Que todas sus jornadas de trabajo sean remuneradas, que se les respete sus ocho horas laborales, su acceso a seguros, a salud, a vacaciones. En nuestro país, realmente si se lograra cumplir la Gran Transformación, sería el momento en que cuatro millones de jefes de hogares obtengan trabajo digno. Creo que solamente si el gobierno condujera a sus agentes económicos a los empresarios a invertir en el sector agroforestal, agroindustrial, manufactura textil, se generaría más empleo de mano de obra no calificada y la oportunidad de ser capaces de decidir qué comer, cómo curarse, cómo divertirse. No hay cosa más triste que una persona dependa del chantaje político que implica muchas veces el vínculo del Estado con la sociedad civil.

Este primer asunto de inclusión es vincular al pobre con el mercado de trabajo. Necesitamos más empresarios socialcristianos que puedan generar empleo a estos cuatro millones de jefes de familia.

Evidentemente, para que haya inversión privada debe haber las condiciones para invertir. La inversión pública debe ser mucho más eficiente y equitativa, sobre todo en términos de infraestructura y elementos de gasto social en educación y salud, porque como ha dicho el doctor Tapia claramente hay una sub-ejecución de la inversión pública. Es lamentable, porque habiendo los recursos no se destina a los que más lo necesitan en el Perú, pero también hay un tema en lo que es el gasto social, en educación, salud y saneamiento, que se llama gasto social regresivo. Es decir, en aquellas regiones donde son más pobres se gasta menos per cápita que en las otras regiones. Ahí hay un elemento de preocupación.

Necesitamos un viceministro de Hacienda o un Ministro de Economía que oriente, que dirija claramente a los gobiernos regionales. No es posible que en Puno o Cusco y, sobre todo, en Cajamarca, se invierta menos de la mitad de lo que se invierte, por ejemplo, en Moquegua o Lima.

¿Qué es gasto social regresivo? Se están destinando más recursos públicos donde menos se necesita. También hay una población excluida en nuestro país, el MIDIS nos lo dice claramente: hay 4.8% millones de peruanos que están excluidos. Para eso sirven los programas sociales, aunque, como nos lo ha dicho el doctor Tapia, hay varios problemas todavía. Nosotros estamos terminando un estudio de evaluación del primer año de gobierno del presidente Humala, y nuestros cálculos nos dicen que no ha habido esa gran transformación en la gestión de los programas sociales. La filtración subsiste, sobre todo en el caso del Vaso de Leche. Hay más de un millón 234 mil personas que se toman su vaso de leche, “niños” de 35 a 55 años que se están tomando el tarro de leche. El gobierno se debe enfrentar a los responsables, ese es otro tema. El caso de Lima metropolitana, el mismo Ministerio de Economía y Finanzas ha calculado siete de cada diez beneficiarios que no deberían recibir el Vaso de Leche.

Por otro lado, hay yuxtaposiciones: el programa que acaba de crearse de Qali Warma se está yuxtaponiendo con el del Vaso de Leche, y el tema de sub-cobertura de los comedores populares viene siendo muy lamentable. Entonces, hay que tener claridad sobre cómo hay que comenzar la tarea. Comencemos con las instituciones: ahí hay que invertir más y mejor, por ejemplo, en la educación. Nosotros hemos medido que hay más de 600 mil niñas de las zonas rurales que han abandonado la educación secundaria, ahí hay un trabajo importante. Cuando estas niñas abandonan la escuela, inmediatamente se convierten en madres adolescentes y asumen otras tareas, esto implica la concepción de niños que luego transmiten la condición de la pobreza. Con un bono de estímulo, de alguna manera, podríamos rescatar esto.

Más un millón de jefes de hogar siguen siendo analfabetos, por más que el gobierno insista en que es un problema que casi no existe. Hay más de 525 mil niños que carecen de materiales, equipos y profesores.

Ustedes saben que en nuestro país casi 900 mil personas sufren de déficit calórico. Lo más preocupante es que, de ellos, 462 mil personas radican en Lima. Eso sí es preocupante, porque genera una vulnerabilidad extrema. En ese sentido, aplaudo el cierre del Pronaa, pues en él, de cada 100 soles por ejemplo, solo 20 llegaban a los más pobres. El resto llegaba a las cuentas de Gran Caimán.

Tenemos que ver cómo se gestionan mejor los recursos. Nosotros felicitamos la creación del programa Beca 18, porque justamente cuando se vincula a este joven con oportunidades de desarrollo de una educación de calidad, no solamente se está rescatando al joven, sino a su familia y a su futura familia.

Nosotros, en la Universidad del Pacífico, ya tenemos a nueve jóvenes de este programa y realmente son maravillosos. Comenzaron muy mal, en las primeras pruebas sacaban 06 y 05, pero después su capacidad de reacción, brindándoles las herramientas necesarias, ya les están haciendo la pelea a los del Markham, a los del Newton. Tienen las habilidades, solo que no tienen las herramientas.

Nos preocupa que en abril hubiera 300 becarios, y ahora en mayo hay más de 3 mil. Nos preocupa que se quieran dar becas a los artistas, y a los hijos y nietos de artistas, y también a los deportistas. ¿Para qué nace un programa? Primero hay que identificar bien al talento. Sí es importante de que todos contribuyamos para que los recursos públicos se asignen adecuadamente.

Lo mismo ocurre con Pensión 65. Me parece sumamente pertinente que en las zonas rurales se pueda brindar este auxilio a aquellos que no tuvieron la posibilidad de cotizar y se les dé una vejez digna. Ahí hay un elemento importante que me alegra que hayan incorporado: la transferencia condicionada. Es decir, está muy bien darle recursos monetarios a la gente que lo necesite, pero hay algo a tener en cuenta con las personas de la tercera edad: empiezan a tener mucha vulnerabilidad en cuanto a su salud. Los que estén cerca de ellos deben preocuparse de llevarlos a hacerse un chequeo regular.

Desde nuestro análisis, de los 9 mil millones de soles que significan los programas sociales, un tercio se administra de manera bastante aceptable, quizá llegaría hasta la mitad. Pero la otra mitad no está muy bien administrada. ¿Se imaginan tener 4 mil millones de soles para hacer algo? Creo que podrían hacerlo más y mejor, pero, ¿cómo se logra eso? Cuando se invierte en técnicos capaces de entender las demandas sociales, identificar los productos más costo-efectivos y saberlos brindar. A julio de 2012, ya todos los problemas están diagnosticados, ya existen soluciones realmente identificadas. Lo que falta son personas que tengan la capacidad técnica y la solidez moral. Creo que estos dos elementos harán posible que se aumente la rentabilidad de los recursos públicos.

Tercer Conversatorio

Estado de Derecho y Democracia

Presentación: *Nadia Iriarte*

Damos inicio al tercer conversatorio: Estado de Derecho y Democracia. Iniciaremos el conversatorio con la participación del doctor Carlos Blancas.



CARLOS BLANCAS
*Abogado. Ex Ministro de
Justicia.*

Bueno, gracias al Instituto y al Foro por esta invitación. Solamente quiero decir muy rápidamente, a modo de introducción, que el tema de Estado de Derecho aún cuando aparece a primera vista como un problema, como una cuestión política y jurídica es mucho más que eso. Es, finalmente, una cuestión cultural. Para que rija un Estado de Derecho en una sociedad no basta que haya un buen diseño constitucional o que haya un cierto contexto político, sino que se requiere que haya ese elemento cultural que significa que los elementos configuradores del Estado de Derecho estén incorporados en la cultura de la sociedad. De modo que la propia sociedad suma los valores que integran el Estado de Derecho y en su práctica cotidiana los respete.

Inglaterra, sin tener una constitución escrita, tiene, sin embargo, la vigencia plena del Estado de Derecho y es una de las cunas del Derecho Constitucional. No obstante, todos los actores políticos y sociales saben cuáles son las reglas y saben exactamente qué es lo que hay que hacer, a diferencia de nosotros que tenemos una gran cantidad de textos y muchas veces tenemos discusiones inagotables de lo que dice el texto, la interpretación.

El Perú debería abordar un proceso constituyente para dar una nueva constitución. La constitución que tenemos es la constitución de la dictadura fujimorista, ya reformada en muchos aspectos, ya interpretada por

el Tribunal Constitucional, pero todavía tiene una serie de cuestiones que requiere revisarse. Sin embargo, para que haya un proceso constituyente es necesario que exista un clima constituyente, un ambiente favorable a la discusión constitucional, y es obvio que no hay ese clima en el Perú. Por lo tanto, quizá como una visión más modesta habría que plantear como se ha venido haciendo, desde el 2001, reformas puntuales o parciales a la constitución actual o a la legislación infraconstitucional en algunas materias que rápidamente, a manera de agenda, les voy a señalar.

En primer lugar y en relación al poder legislativo, es importante la decisión de restaurar el senado. La constitución histórica del Perú es una constitución bicameral. En el Perú no ha funcionado un sistema unicameral, salvo en esta ocasión, y los resultados –no quiero profundizar– son evidentes. No ha habido ninguna mejora del sistema parlamentario, y la calidad de la legislación deja mucho que desear. El planteamiento que existe en varios documentos es restaurar el senado, pero por elección nacional, no distrital, departamental o regional, porque puede darse la posibilidad de que los caudillismos locales vuelvan a prevalecer en el senado y, por lo tanto, estaríamos duplicando los problemas que existen actualmente en un sistema unicameral de elecciones de base departamental o regional.

En su discurso de 1914, Víctor Andrés Belaunde defendió la idea de abolir el distrito provincial y pasar al distrito departamental, que finalmente se hizo más adelante como una forma de mejorar el nivel de la representación parlamentaria, minimizando los caudillismos provinciales. El mismo argumento podríamos extrapolar a la elección de un senado nacional que, por otro lado, ya tienen países como Paraguay, Uruguay y Colombia.

En segundo lugar, la sanción del transfuguismo. El transfuguismo sigue siendo un problema, los parlamentarios que son elegidos por un partido sirven como vientre de alquiler, y luego los parlamentarios se separan del partido, forman grupos extraños como los que se están formando en estos días y desvirtúan lo que tiene que ser la representación parlamentaria. Habrá

que sancionar esta práctica. Entiendo que no es tan simple, pero haciendo los matices del caso hay que sancionar con la pérdida del mandato de transfuguismo.

El tercero: los bloqueos institucionales. Tenemos meses sin elegir al Defensor del Pueblo, a los vocales del Tribunal Constitucional que ya han cesado. Aquí hay un problema, porque se requiere dos tercios de los votos para elegir a estas personas. Algún parlamento fraccionado tiene siquiera una mayoría absoluta, alcanzar dos tercios es imposible. Esta exigencia de los dos tercios que se planteaba como una manera de darles legitimidad a estos representantes, en realidad se ha convertido en lo contrario. Se ha convertido en un mecanismo que le permite a las minorías chantajear a las mayorías y así, conseguir su parte de la torta.

Hay otro tema referido a las cuestiones electorales, y que creo que hay consenso en los sectores académicos: la eliminación del voto preferencial, cuyos efectos nocivos están a la vista, y reemplazarlo, para evitar que las oligarquías partidistas pongan a los candidatos que quieren, por un sistema de elecciones interna reales, organizadas y supervisadas por la ONPE y por los propios partidos. En la misma línea, elecciones primarias, en los partidos en general, para elegir a todo tipo de candidatos a cargos públicos. Eliminar la opción actual de la Ley de Partidos, que permite que la elección se haga por una asamblea representativa e igualmente elecciones organizadas por la ONPE. Un tema para la mejora del sistema electoral y de partidos: la inscripción. Se ha elevado ya el número de adherentes que se requieren al subir el porcentaje al 3%, me parece que hay que reunir como 400 mil firmas para ello. De todas maneras las firmas son comprobables, quien tenga recursos puede hacerlo.

En un proyecto que ya se ha presentado al Congreso por el Jurado Nacional de Elecciones, el proyecto de código electoral, se plantea que no se exijan firmas de adherentes sino números de militantes. La propuesta del Jurado, aplicando ciertos coeficientes, llega a algo así como 120, 130 mil militantes, distribuidos en comités de todo el país. Aunque también se pueden falsificar actas con militantes, esto puede ser un poco más com-

plicado. Finalmente, en relación al Poder Ejecutivo, algunos rezagos que quedan de lo que fue un proyecto autoritario como la Constitución del 93' y un tema que ningún gobierno ha estado dispuesto a modificar: la liberalidad para promulgar decretos de urgencia. En los países de los cuales se ha tomado el modelo, los decretos de urgencia están sujetos a un plazo de caducidad y al control parlamentario dentro de ese caso. Si, vencido el plazo, el decreto de urgencia no ha sido validado por el Congreso, es decir convertido en ley, caduca.

Aquí tenemos decretos de urgencia que no solo toman medidas sino que modifican normas. No sé si ustedes recuerdan cuando se dictó el código del consumidor y hubo una protesta de las líneas aéreas, porque se había establecido que tú no perdías tu pasaje si no volabas, sino que se te aplicaba una penalidad. Alan García expidió un decreto de urgencia modificando el código. O sea, no adoptando una medida extraordinaria sino legislativa. Sustituyó los artículos del código por otros. Eso no se puede hacer. ¿El Parlamento protestó? Nadie. ¿Eso tenía plazo de caducidad? No, por lo tanto está vigente.

Eliminar la disolución del Congreso por el presidente. Es un mecanismo exótico y no cumple la misma función que tiene en el sistema parlamentario, donde la disolución del Congreso es tan bien la disolución del gobierno. Si en la elección subsecuente, el partido que gobierna pierde las elecciones, se va el gobierno, se va el Primer Ministro. Aquí no, aquí cualquier presidente puede perder, pero él se queda. En consecuencia, el sistema solo sirve para presionar al Congreso desde la presidencia. No sirve como un mecanismo de solución de conflictos, como sucede en los regímenes parlamentarios. En contraposición: eliminar el voto de confianza o de investidura, cuando se nombra el Consejo de Ministros. Esto nunca ha existido en la Constitución histórica del Perú. Curiosamente se introduce en la Constitución de 1993, que es autoritaria, presidencialista.

Termino con un tema, que es el de la regionalización. No tenemos en el Perú, obviamente, una regionalización. Tenemos una departamentalización con gobiernos regionales, hemos convertido a los departamentos en

gobiernos regionales. Se dio la demagogia, se quiso hacer una descentralización apresurada y ya ven. Revertir esto va a ser muy difícil. Los intentos para fusionar Arequipa, Moquegua y Tacna fracasaron. En el fondo, nadie quiere perder su condición de capitalidad. La gente prefiere ser cabeza de ratón, que cola de león.

Hay que limitar la tendencia federalista que han adoptado los gobiernos regionales. Esto no es de ahora, no es el problema de Santos. Fuentes, en Puno, hablaba que esto era un Estado federal. Hay proyectos en el Congreso que pretenden abolir la denominación presidente regional, sino llamarlos gobernadores, intendentes. Hay una discusión, que puede parecer semántica pero que tiene su importancia. Al parecer algunos presidentes regionales piensan que son presidentes de un Estado y, de alguna manera, el mensaje que tendría el cambio de denominación sería bajar esa percepción.

Un último tema que, seguramente, va a ser muy polémico: Los gobiernos regionales, como lo vemos en el caso de Cajamarca y en Puno, no se sienten gobiernos. Se consideran sindicatos frente al gobierno, pero son órganos del Estado cuya función es gobernar, no declarar huelgas. Es una absoluta distorsión. ¿Frente a un gobierno regional que incita a la subversión, cabe hacer algo? Según la Constitución peruana, nada, porque seguramente prevalecieron, cuando se discutió, criterios federalistas. Sin embargo, y con esto concluyo, nosotros hemos tomado el modelo regional de España, que a su vez lo ha tomado de Italia. Y sucede que tanto en España como en Italia, cuando un gobierno regional transgrede la constitución o conspira contra el bien común, los gobiernos nacionales están facultados para intervenir. El gobierno hace prevalecer sus disposiciones por encima de las disposiciones de la comunidad, en casos previstos por el artículo 155 de la Constitución. Italia, que es origen del modelo, va mucho más allá. El artículo 126 de la Constitución le permite al Presidente de la República dictar decretos y disolver todos los órganos de gobierno de las regiones. El gobierno italiano puede intervenir a una región, disolver el consejo regional, que es el órgano legislativo; la junta regional, que es el órgano ejecutivo, y nombrar un administrador provisional hasta conjurar la situación y más adelante, respetando la Constitución, convocar nuevas

elecciones para que el pueblo elija. Esto no está en nuestra Constitución, el gobierno no tiene armas. Yo soy un partidario de que las tenga para afirmar el carácter unitario de la República que debe estar por encima...está bien la descentralización pero mejor un Estado unitario. En la medida en que eso se ponga en peligro, habrá que adoptar estas medidas.



LUIS SOLARI DE LA PUENTE
Médico, Ex Presidente del Consejo de Ministros.

Yo soy de los que comparten la tesis de que la caída del Muro de Berlín ha dado inicio a un proceso, cuya primera etapa ni siquiera termina. Y probablemente termine entre el 2025 y el 2030, cuando en el 2025 China supere en gastos de defensa a Estados Unidos y sea el último punto en el que lo supere. En ese momento, América Latina será un mix de inversión árabe, china, europea, rusa.

Estamos ante una situación de redistribución del poder mundial: la crisis europea no va a pasar mañana. El origen de la crisis europea está en la diferencia entre la plata para mantener al Estado de Bienestar y la cantidad de gente que aporta a ese Estado. Nadie lo quiere decir pero parece el invierno demográfico: si cada vez tengo menos ingresantes a la PEA, tengo cada vez menos ingresantes a los aportes, lo resuelvo laboralmente con inmigrantes y los meto a trabajar sin beneficios. Por supuesto, dirán qué bonito caen mis costos laborales, pero en el tiempo eso va a reproducirse en que tengo que gastar más de lo que ingresa. Entonces, significa que esta crisis en la que está el mundo desde el 2008 es casi una cuestión sobrenatural, porque es una de las ruedas del auto de esta situación mundial. En América Latina esa situación mundial tiene algunas características, por ejemplo, un derrumbe brutal de la confianza interpersonal y de la

confianza institucional. No hay confianza, no hay participación. Este tipo de situaciones ha hecho que haya una nueva sociedad civil en el mundo y también en América Latina. Los latinoamericanos opinan que la mejor forma de hacerse escuchar por las autoridades es por la protesta. Y hay algo interesante: la protesta, primero por radio, prensa y televisión, lo cual fundamenta el éxito de las radios que reciben llamadas durante todo el día. Y lo segundo es en las áreas públicas. Es decir, llevas la protesta a las calles. Esta es una situación real y ya hay gente que se está agrupando. El colmo, el gurú del Management, Henry Mintzberg, dictó una conferencia en La Sorbona de este tema, señalando claramente que uno de los caminos de la crisis actual, estructural va a terminar siendo un sector privado más responsable, más respetado y un sector plural más sólido. Entendiendo el sector plural por sociedad civil. ¿Con qué visión se está moviendo el gobierno en esta sociedad? Vamos a ver si es un Estado que considera que la primacía del Estado sobre las personas es el camino o si es al revés.

Obviamente, el año ha configurado claramente la primacía del Estado, y lo dijo el propio Presidente en su discurso: necesitamos más Estado. Las pruebas más sólidas que hay son que ninguno de los programas de soporte social tiene una puerta segura de salida de la pobreza, lo cual significa que la visión es hacer más dependiente al pobre. Yo no creo que la visión del señor Humala haya cambiado en relación a la Gran Transformación. Pienso que tiene una personalidad indesligable de su padre, que está haciendo el proyecto de su padre y que esto es un proceso de conversión de los poderes independientes, sabe Dios con qué finalidad. Su popularidad cuando cae, cae menos en los sectores que reciben estos soportes sociales.

El segundo elemento de prueba de esto es la escasísima o nula destreza, escasísima o es una cuestión diplomática, en la política hay infantería, artillería y los diplomáticos. Estos tienen que dirigir al Parlamento para establecer consensos. No hay ninguna destreza. La participación no solo es expresión del principio de subsidiaridad en cuanto a los fines sociales. La participación uno la puede convertir desde el gobierno como un mecanismo de construcción de unidad. Porque en el proceso uno va encontrando puntos que une, y va creando entidades comunes y

construyendo un edificio que socialmente llamamos nación. Estos dos elementos, de no haber utilizado la participación, significa que hay que tener en cuenta que un gobierno tiene que tener una metodología para la Justicia Social. El documento va a expresar la Dignidad de la persona y el principio para mejorar las relaciones. Eso es el ABC del bien común. ¿Por qué uno no puede observar en esta clase de gobiernos una metodología para la Justicia Social?

La institucionalidad queda sustituida por una carrera de obstáculos. A través de qué uno va a construir la unidad basada en la participación. Hay situaciones fundamentales que se unen entre sí y que están articuladas como un todo. La industria de la cocaína, con todos sus efectos colaterales. Las soluciones son como ustedes la han visto. Al VRAE se le agrega VRAEM, y al final de no sé cuántos años utilizarán todo el alfabeto. Es insólito que alguien no vea como el problema principal...no es porque el Estado haya estado ausente, es porque el agricultor no tiene una herramienta productiva que le garantice mercados y le dé una visión competitiva, no como lo describió Iguíñiz que una pequeña empresa en el Perú, Chile o Brasil, son los 'Tigres' de la economía latinoamericana, tienen entre 13 y 16% la competitividad de una grande, cuando en Francia es 71%. Esto les da una idea de que la solución es enfocarse en el VRAEM como si no fuera un problema nacional. A partir del 2004 y sobre todo en el gobierno de Alan García se concesionó más del 80% del territorio concesionable al extremo de que habían concesionado el 75% del suelo de Olmos. Estas concesiones están hechas con el modelo imperial español necesitan una modificación sustancial de la forma. El conflicto no es entre el Estado y el departamento, es entre el inversionista y la gente. Lo que pasa es que los inversionistas, porque el Estado se los ha permitido, han hecho sus transacciones sin construir unidades de negociación social, cualquier inversionista invierte en países donde sí hay esta exigencia y no pasa esto, y después cuando se arma el conflicto entre ellos y la gente, quieren que el Estado les haga la negociación. ¿Por qué los inversionistas no están en las mesas cuando estalla el conflicto? Aparte, el gobierno ya ha pensado en construir una red de negociación gubernamental. Por supuesto, que ese

problema ha contribuido a que el Primer Ministro Del Castillo cerrara las unidades de atención de conflictos y creó una grande en la PCM. Mientras no se devuelva a los sectores este proceso de negociación, vamos a seguir con esta competitividad.

El tercer problema es la descentralización. Nosotros decidimos que el destino de los pueblos sea dirigido por ellos mismos, eso significa entregarles a los ciudadanos la conducción. Eso significa de que cuando uno crea eso, uno dice: yo tengo un sistema de negociación gubernamental a nivel nacional, con las fuerzas políticas, y mi arena es el Congreso. Si yo hago esto, debo crear otro sistema de negociación gubernamental con los territorios, y ese sistema está constituido por dos elementos: en primer lugar el consejo nacional de descentralización, que era la co-conducción compartida del proceso. El gobierno anterior se apropió de la conducción para pasarle transferencias y competencias masivamente y no entrenarlos. De tal forma, para señalar que tenían incapacidad para gastar y que por eso no había que votar por ellos. El tiro les salió por la culata. El segundo elemento es que se mandó al Congreso la conversión de los prefectos en delegados y sub-delegados para que cada provincia y departamento tuviese un punto de encuentro y de diálogo permanente y constante con el gobierno nacional. No de arriba hacia abajo sino al revés, como es la descentralización en territorios olvidados. En esa lógica comenzamos a tener en cuenta la encuesta nacional de hogares mensual y no la de fin de año para que la autoridad sepa, a ver en qué sitio hay déficit calórico, para actuar mes a mes: la encuesta de salud y demográfica que pasó a ser continua.

Ninguno de estos temas en forma conjunta e interrelacionada está haciendo visto ni manejado por el gobierno. Este año que viene nos vamos a manejar, más o menos igual. Cuando se llegue a los Conga, ¿qué se hace? Se cambia los negociados, pero obviamente han importado los negociados. Debería haber un profundo cambio del gabinete y poner a otros negociadores. Esto en el contexto económico que se ha mencionado no es, pues, un buen mensaje, así tengamos la certeza absoluta de que China va a crecer en el resto de los años. Por eso es saludable, como alguien dijo, de que haya más socialcristianos en la autoridad pública.

Una cosa es la definición de inclusión que está en la página, que es una visión antropocéntrica, es decir, son sujetos de la persona, y por tanto, la inclusión significa que tengan derecho a la oportunidad. Y segundo, el año que viene va a ser más o menos igual. Tendremos hipos como el de Conga; habrá que pedir que aparezcan voluntarios que se sumen a la conducción social del país.

Asistentes al Foro:

El primer año de gobierno 2011 - 2016

Alarco Germán	Iriarte Nadia
Alfaro Eloy	Laos Nancy
Alvarez Miguel	Lecca Carlos
Araujo Gustavo	Luisinho Javier
Arrunátegui Elmer	Maguiña Alvaro
Bazán Cronwel	Miraval Edgar
Belaunde Francisco	Nomberto Víctor
Belaunde Gregorio	Olivos José
Benllochpiquer José	Ortiz Humberto
Bernaes Manuel	Palacios Carla
Blancas Carlos	Paredes Carlos
Borda Armando	Patiño Beatriz
Carbone Fernando	Peña Eugenia
Carmelino César	Pella Javier
Chirinos Luis	Pillaca Rolando
Colina Javier	Ramírez Ezequiel
Eléspuru Miguel	Recuenco César
Espinoza Jaime	Roa María
Fernández Gonzalo	Roncagliolo Rafael
Ferrand Alberto	Rondón Edwin
Gallegos Luis	Salazar Ego
Gamarra Paul	Sánchez Angel
Guevara Silvia	Solari Luis
Gavilano Rosario	Tabory Percy
Gómez de la Torres Eduardo	Tapia Hildebrando
Gonzales Klauss	Torres Víctor
Gonzales Ursula	Vásquez Enrique
Guerra Mónica	Vildoso Carmen
Guevara Jeraldine	Zielinski Josef
Iguíñiz Javier	Zileri Marco

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE
TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA
PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156-164 - BREÑA
CORREO E.: tareagrafica@tareagrafica.com
PÁGINA WEB: www.tareagrafica.com
TELÉF. 332-3229 FAX: 424-1582
DICIEMBRE 2013 LIMA - PERÚ

